

Fundación Banco Santander

Informe de auditoría,
Cuentas anuales abreviadas
al 31 de diciembre de 2024



Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los patronos de Fundación Banco Santander:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Banco Santander (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Valoración de las Inversiones financieras

Tal y como se menciona en la nota 6 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, la Fundación tiene en cartera determinadas inversiones financieras, cuyos rendimientos financian una parte importante de los gastos de la Fundación.

Periódicamente, la Dirección revisa la valoración de las diversas inversiones financieras verificando la razonabilidad del valor en libros.

Nuestra auditoría se ha focalizado en la valoración de las inversiones financieras debido a su importancia en la relación con el activo total de la Fundación. Por todo ello, ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

Ver nota 6 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para comprobar la valoración de las Inversiones financieras:

- Hemos obtenido confirmación del depositario de las acciones de Banco Santander, S.A. registrados en balance y hemos recalculado su valor de cotización al 31 de diciembre de 2024, contrastando el mismo con el registrado por la Fundación a esa fecha.
- Adicionalmente, hemos comprobado los dividendos que dichas acciones han generado y las hemos contrastado con las registrados en la cuenta de resultados abreviada al 31 de diciembre de 2024.
- Hemos obtenido confirmación del depositario del fondo de inversión "Santander Rendimiento Clase C" registrados en balance y hemos comprobado su valor liquidativo al 31 de diciembre de 2024, contrastando el mismo con el registrado por la Fundación a esa fecha.

Como resultado de los procedimientos anteriores, no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Gastos por ayudas y otros devengados no facturados

La Fundación tiene registrados dentro del epígrafe Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar del balance abreviado adjunto, determinados gastos devengados los cuales no han sido facturados por los diversos acreedores.

La Fundación imputa los gastos en función de los principios contables - Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos (AECA 23), es decir, en el momento en el que estas ayudas sean comunicadas y aceptadas por sus beneficiarios.

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para comprobar los Gastos por ayudas y otros devengados no facturados registrados bajo el epígrafe Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar del balance abreviado adjunto:

- Hemos obtenido el detalle de los gastos por ayudas y otros devengados no facturados divididos por tipo de actividad.
- Hemos comprobado para una muestra de las actividades devengadas y no facturadas que las mismas corresponden con proyectos en marcha al 31 de diciembre de 2024.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Identificamos esta área como relevante en la realización de nuestro trabajo, debido a su importancia en relación con el pasivo de la Fundación, así como con los Gastos por ayudas y otros registrados en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio.</p> <p>Ver notas 12 y 17 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Hemos obtenido, para una muestra de los gastos asociados a las distintas actividades, las facturas recibidas con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, y hemos contrastado el importe de las mismas con la provisión mantenida a esa fecha. <p>Como resultado de los procedimientos anteriores, no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.</p>

Responsabilidad del Presidente de la Fundación en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Presidente de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

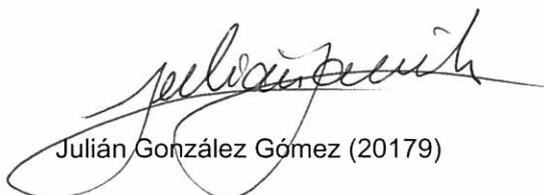
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente de la Fundación, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la Fundación de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Fundación de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Julián González Gómez (20179)

4 de abril de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/07504

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2024

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en euros)

	Notas	2024	2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado material	5	757.077,33	884.891,71
Inversiones financieras a largo plazo	6	617.206.419,14	438.753.994,08
Total ACTIVO NO CORRIENTE		617.963.496,47	439.638.885,79
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias		732,00	—
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	181.831,99	179.088,47
Inversiones financieras a corto plazo	6.b	18.631,38	18.631,38
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	13.512.951,12	9.382.241,47
Total ACTIVO CORRIENTE		13.714.146,49	9.579.961,32
TOTAL ACTIVO		631.677.642,96	449.218.847,11

		2024	2023 (*)
PATRIMONIO NETO	10 y 11	628.818.640,47	446.461.514,63
Fondos propios	10	474.421.057,53	370.516.364,13
Dotación Fundacional		450.840.583,01	350.840.590,39
Reservas		19.675.773,74	17.267.685,26
Resultado del ejercicio	3	3.904.700,78	2.408.088,48
Ajustes por cambios de valor	6 y 11	154.397.582,94	75.945.150,50
TOTAL PATRIMONIO NETO		628.818.640,47	446.461.514,63
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a largo plazo	8	84.000,00	84.000,00
Otras deudas a largo plazo		84.000,00	84.000,00
Total PASIVO NO CORRIENTE		84.000,00	84.000,00
PASIVO CORRIENTE			
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	2.775.002,49	2.673.332,48
Otros acreedores		2.775.002,49	2.673.332,48
Total PASIVO CORRIENTE		2.775.002,49	2.673.332,48
TOTAL PASIVO		2.859.002,49	2.757.332,48
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		631.677.642,96	449.218.847,11

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 21 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2024.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en euros)

	Notas	2024	2023 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
A/ EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la Actividad Propia	14	30.069,53	826.350,10
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		30.069,53	20.054,10
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		—	806.296,00
Gastos por ayudas y otros	17	(16.071.681,14)	(10.780.608,82)
Ayudas monetarias		(16.071.681,14)	(10.780.608,82)
Otro ingresos de la actividad	14	12.648,07	32.012,23
Gastos de personal	15	(2.090.835,29)	(1.872.076,39)
Otros gastos de la actividad	17	(2.034.302,74)	(1.680.337,50)
Amortización del inmovilizado	5	(130.802,12)	(130.561,92)
Excedente de la actividad		(20.284.903,69)	(13.605.222,30)
Ingresos financieros	6 y 14	24.160.312,43	15.953.716,59
Diferencias de cambio		(9.642,42)	(664,55)
Otros resultados		38.934,46	60.258,74
Excedente de las operaciones financieras		24.189.604,47	16.013.310,78
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		3.904.700,78	2.408.088,48
Impuestos sobre beneficios	13	—	—
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDO EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3	3.904.700,78	2.408.088,48
B/ INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	6 y 10	178.452.425,06	131.911.354,98
C/ RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		—	—
D/ VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		—	—
E/ AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		—	—
F/ AJUSTES POR ERRORES		—	—
G/ VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL		—	—
H/ OTRAS VARIACIONES		—	—
I/ RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		182.357.125,84	134.319.443,46

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 21 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES

a. Identificación de la Fundación

Nombre: Fundación Banco Santander
Domicilio: c/ Serrano, 57
Localidad: Madrid
Distrito Postal: 28006
Teléfono: 917815150
Correo electrónico: fundacionbs@gruposantander.com
Web: <https://www.fundacionbancosantander.com/>
Fecha de constitución: 30 de abril de 1992
Fecha de inscripción en el Registro de Fundaciones: 3 de diciembre de 1992
CIF: G-80576200

b. Fines de la Fundación

La Fundación Banco Santander (en adelante, la "Fundación") reconocida como Fundación Cultural Privada bajo el Protectorado del Ministerio de Cultura, en virtud de la Orden Ministerial de 3 de diciembre de 1992, está inscrita en el Registro de Fundaciones con el número 208 y nació como resultado de la fusión de la Fundación Banco Central (reconocida por la Orden Ministerial de fecha 25 de octubre de 1991) y de la Fundación Banco Hispano Americano (reconocida por la Orden Ministerial de fecha 11 de septiembre de 1989) con la denominación de Fundación Banco Central Hispanoamericano y tras sucesivos cambios de denominación social, en el acta del Patronato de la Fundación del día 25 de octubre de 2007, se acordó la modificación a su actual denominación.

Con fechas 7 y 8 de mayo de 2014, los respectivos Patronatos de las Fundaciones acordaron la fusión de la Fundación Cultural Banesto y la Fundación Banesto Sociedad y Tecnología con la Fundación Banco Santander, de forma que ésta última adquirió por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las fundaciones absorbidas, de conformidad con lo establecido en los artículos 36 y siguientes del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

El 27 de junio de 2014 se formalizó la escritura de fusión por absorción de la Fundación Cultural Banesto y la Fundación Banesto Sociedad y Tecnología por parte de la Fundación Banco Santander. Con fecha 10 de julio de 2014 dicha fusión se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid.

La Fundación se constituyó con una duración indefinida y con ámbito nacional, quedando fijado el domicilio fundacional en Madrid, calle Serrano, 57.

La Fundación está exenta de todo afán de lucro y se constituyó como Fundación cultural privada de financiación, servicio y promoción para el fomento, la ayuda y el apoyo, en el desarrollo de todo tipo de actividades científicas, artísticas, culturales (y, en general, intelectuales), así como las de investigación y el estudio en cualquiera de tales campos. Asimismo, postula como principios básicos la promoción, formación y extensión de la cultura a través de toda clase de actividades y manifestaciones, así como la difusión y fomento de las artes, las ciencias, las letras, las actividades sociales y asistenciales y el medio ambiente.

Atendiendo a las circunstancias de cada momento, la Fundación tendrá plena libertad para proyectar sus actuaciones hacia las actividades, fines y objetivos que, dentro del objeto fundacional, a juicio de su Patronato, sean más adecuadas al momento histórico, siempre que encaje en su amplio espíritu constitutivo y respeten los criterios de libertad y humanismo que han inspirado, a través de la Historia, el desarrollo de la civilización y cultura occidentales.

La administración, representación y gobierno de la Fundación corresponde a un Patronato, siendo todos los cargos gratuitos. Dicho Patronato es el órgano supremo de la Fundación y representa la voluntad fundacional.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada respecto a información de cuestiones medioambientales.

c. Identificación de las actividades

La identificación de las actividades correspondiente al ejercicio anual terminado con fecha 31 de diciembre de 2024 se presenta en la nota 21.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Presidente de la Fundación, de acuerdo con sus Estatutos y con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre y posteriores modificaciones en particular el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Estas cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Presidente de la Fundación en fecha 27 de marzo de 2025, se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron aprobadas por el Patronato, en su reunión celebrada el 16 de abril de 2024.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad de la Dirección de la Fundación.

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (nota 4.a).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4.c).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (nota 4.c).

- El valor de determinadas provisiones (nota 4.d).

Para la actualización de las estimaciones anteriores, los Patronos de la Fundación han tenido en cuenta la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024 sobre los hechos analizados, considerando el escenario macroeconómico actual resultante de la compleja situación geopolítica, así como el creciente nivel de inflación y de tipos de interés, lo que está generando cierto impacto en la evolución económica y es foco de seguimiento, y que genera incertidumbre en las estimaciones de la Fundación. Derivado de dicha situación, no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2024 y a la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales. Si bien, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio 2023.

e) Comparación de la información

La información contenida en las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales abreviadas de la Fundación del ejercicio 2024.

f) Memoria Económica

El Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la Aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos al Mecenazgo, desarrolla el contenido mínimo de la memoria económica que, en cumplimiento de la Ley 49/2002, deben elaborar dichas entidades.

El artículo tercero de dicho Reglamento en su punto 3 establece que las entidades que en virtud de su normativa contable estén obligadas a la elaboración anual de la memoria pueden incluir en la misma la información que debe incluir la memoria económica.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de esta memoria abreviada.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ni corregido ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023.

i) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

j) Hechos posteriores

No se han producido otros hechos posteriores significativos a la fecha de formulación de las cuentas anuales adicionales a los mencionados en las mismas.



3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente positivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 formulada por el Presidente de la Fundación y pendiente de aprobación por el Patronato es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Base de reparto	3.904.700,78	2.408.088,48
Excedente positivo del ejercicio	3.904.700,78	2.408.088,48
Distribución	3.904.700,78	2.408.088,48
Reservas voluntarias (nota 10)	3.904.700,78	2.408.088,48

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre y considerando, en concreto, el artículo 32, cuyo contenido hace referencia al destino de las rentas e ingresos, deberán destinarse, al menos el 70% del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con determinados ingresos y gastos, a la realización de los fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. El porcentaje pendiente después de la aplicación de los mínimos legales deberá destinarse a incrementar bien la dotación fundacional, bien las reservas, según acuerdo del Patronato.

4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados, que se describen a continuación:

a. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado los bienes.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Fundación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores, con abono a la cuenta de resultados, y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los costes de mantenimiento y reparación se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La Fundación amortiza los elementos de su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada de los bienes, según el siguiente detalle:

Naturaleza de los Bienes	Porcentaje
Mobiliario	15% - 22,5%
Equipos procesos de información	25 %
Otras instalaciones	15 %
Otro inmovilizado material	33 %

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de los activos materiales, se reduce el valor contable de estos activos contra la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La Dirección de la Fundación ha acreditado que la totalidad de las obras de arte que posee reúnen las condiciones de conservación y de restauración necesarias para que su vida útil pueda ser considerada como indefinida.

b. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como "arrendamientos financieros" siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como "arrendamientos operativos".

Cuando la Fundación actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento se imputan a la cuenta de resultados abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realice al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

c. Instrumentos financieros

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

1. Activos financieros

Los activos financieros registrados en el balance de la empresa se incluirán, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias,
- Activos financieros a coste amortizado,
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, y
- Activos financieros a coste.

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son los clientes y deudores varios originados en las operaciones de tráfico de la empresa.

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa. Es decir, comprende a los créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.



Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto"

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, con carácter general es el precio de la transacción, esto es el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, incluyéndose el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio deja de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionan:

a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que vengán motivados por la insolvencia del deudor; o

b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Considerando con carácter general que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los incrementos en el valor razonable en ejercicios posteriores se registran con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio para revertir la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores. A excepción de los incrementos en el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio que se registra directamente contra el patrimonio neto.

2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

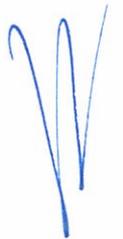
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.



d. Provisiones y contingencias

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Dirección de la Fundación diferencia entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen pasivos contingentes que pudieran tener un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas de dichos ejercicios.

e. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros la Fundación sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables: se registran, con carácter general, directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en el que se reconozcan.
- Subvenciones de carácter reintegrable: se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de reintegrable. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie, se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Criterios de imputación a excedentes del ejercicio

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación a resultados de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de Socios o patronos de la Fundación sigue los criterios siguientes:

- Las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, se reconocen directamente en los fondos propios de la Fundación en el epígrafe "Dotación fundacional". También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social (véanse notas 6 y 10).



f. Ingresos y gastos

Ingresos

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

Ingresos por Intereses y dividendos

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados abreviada.

Gastos

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se aprueba su concesión. En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados. Estas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- Cuando la corriente real se extienda por periodos superior al ejercicio económico, cada uno de los periodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

g. Impuesto sobre beneficios

La Fundación está regulada por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo cuyo desarrollo reglamentario se establece en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

La base imponible del impuesto sobre sociedades de las entidades sin fines lucrativos estará compuesta por las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

El tipo de gravamen aplicable será del 10%.

h. Clasificación de activos y pasivos como corrientes

En el balance abreviado se clasifican como corrientes aquellos activos y pasivos que se esperan recuperar, consumir o liquidar en un plazo igual o inferior a doce meses, contado a partir de la fecha del balance abreviado. Aquellos otros que no responden a esta clasificación se consideran no corrientes.



5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024	Euros			
	2023	Aumentos/ Trasposos	Disminuciones/ Trasposos	2024
Coste Adquisición:				
<i>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</i>				
Otras instalaciones	588.660,06	-	-	588.660,06
Mobiliario	101.840,26	-	-	101.840,26
Equipos proceso de información	14.459,49	2.987,74	-	17.447,23
Otro inmovilizado material	160,93	-	-	160,93
Obras de arte	468.455,61	-	-	468.455,61
Total Coste Adquisición	1.173.576,35	2.987,74	-	1.176.564,09
Amortizaciones:				
<i>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</i>				
Otras instalaciones	(256.897,02)	(116.857,07)	-	(373.754,09)
Mobiliario	(22.460,66)	(10.184,03)	-	(32.644,69)
Equipos proceso de información	(9.204,20)	(3.736,87)	-	(12.941,07)
Otro inmovilizado material	(122,76)	(24,15)	-	(146,91)
Total Amortizaciones	(288.684,64)	(130.802,12)	-	(419.486,76)
Total Neto	884.891,71	(127.814,38)	-	757.077,33

Ejercicio 2023	Euros			
	2022	Aumentos/ Trasposos	Disminuciones/ Trasposos	2023
Coste Adquisición:				
<i>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</i>				
Otras instalaciones	588.660,06	-	-	588.660,06
Mobiliario	101.840,26	-	-	101.840,26
Equipos proceso de información	14.459,49	-	-	14.459,49
Otro inmovilizado material	160,93	-	-	160,93
Obras de arte	468.455,61	-	-	468.455,61
Total Coste Adquisición	1.173.576,35	-	-	1.173.576,35
Amortizaciones:				
<i>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</i>				
Otras instalaciones	(140.044,37)	(116.852,65)	-	(256.897,02)
Mobiliario	(12.276,63)	(10.184,03)	-	(22.460,66)
Equipos proceso de información	(5.703,10)	(3.501,10)	-	(9.204,20)
Otro inmovilizado material	(98,62)	(24,14)	-	(122,76)
Total Amortizaciones	(158.122,72)	(130.561,92)	-	(288.684,64)
Total Neto	1.015.453,63	(130.561,92)	-	884.891,71

En el Anexo I adjunto se incluye el inventario del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados es de 1.805,92 euros correspondientes a "Equipos para procesos de información".

Adicionalmente, no había inmovilizado material afecto a garantías al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La Fundación no tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de Activos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

Activos financieros a largo plazo

	Euros							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados y Otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.	—	—	—	—	—	—	—	—
Activos financieros a coste amortizado	—	—	—	—	31.080,00	31.080,00	31.080,00	31.080,00
Activos financieros a coste	—	—	—	—	—	—	—	—
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	617.175.339,14	438.722.914,08	—	—	—	—	617.175.339,14	438.722.914,08
Derivados de cobertura	—	—	—	—	—	—	—	—
Total	617.175.339,14	438.722.914,08	—	—	31.080,00	31.080,00	617.206.419,14	438.753.994,08

Activos financieros a corto plazo

	Euros							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados y Otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.	—	—	—	—	—	—	—	—
Activos financieros a coste amortizado	18.631,38	18.631,38	—	—	180.931,68	179.088,47	199.563,06	197.719,85
Activos financieros a coste con cambios en el patrimonio neto	—	—	—	—	900,31	—	900,31	—
Derivados de cobertura	—	—	—	—	—	—	—	—
Total	18.631,38	18.631,38	—	—	181.831,99	179.088,47	200.463,37	197.719,85

La Fundación tiene registrada en "Inversiones financieras a largo plazo" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 una inversión en instrumentos de patrimonio compuesta por 138.197.928 acciones (116.030.823 al 31 de diciembre de 2023) de la sociedad Banco Santander, S.A. (sociedad que cotiza en Bolsa), por un importe de 616.984.649,58 euros (438.538.495,53 euros al 31 de diciembre de 2023). Dicho importe es el resultado de multiplicar el número de acciones mantenidas en cartera por la cotización del último día del ejercicio 2024, siendo ésta de 4,4645 euros por acción (3,7795 euros por acción al 31 de diciembre de 2023).

En el ejercicio 2024, el aumento de estas acciones se corresponde con tres donaciones de carácter extraordinario e irrevocable, realizadas por Banco Santander, S.A., durante el mes de julio 6.538.226 acciones por importe de 29.999.996,18 euros, en el mes de octubre 6.799.637 acciones por importe de 29.999.998,44 euros, y por último, en el mes de diciembre 8.829.242 acciones por importe de 39.999.998,00 euros. Es voluntad del donante, que las acciones se destinen por parte de la Fundación a su dotación, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.2 del Reglamento de Fundaciones (nota 10).

En el ejercicio 2023, el aumento de estas acciones se corresponde con una donación de carácter extraordinario e irrevocable, realizada por Banco Santander, S.A., en el mes de septiembre de 2023 de 6.617.008 acciones cuyo coste de adquisición ascendía a 23.007.998,52 euros. Es voluntad del donante, que las acciones se destinen por parte de la Fundación a su dotación, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.2 del Reglamento de Fundaciones (nota 10).

Las plusvalías generadas en 2024 como consecuencia de la valoración del total de las acciones a valor de mercado ascienden a 78.446.161,41 euros (108.898.280,47 euros de plusvalías generadas en 2023), así mismo las plusvalías acumuladas a 31 de diciembre de 2024 por este concepto asciende a 2.535.429,45 euros (75.910.731,96 euros de minusvalías al 31 de diciembre de 2023), y han sido registradas directamente contra el patrimonio neto de la Fundación, en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor" del balance abreviado a dicha fecha adjunto (nota 11).

El epígrafe "Ingresos Financieros" de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio 2024 incluye 23.959.796,79 euros correspondientes a los dividendos de las acciones descritas anteriormente devengados en el ejercicio (15.908.618,66 euros en el ejercicio 2023) (nota 14).

Por otra lado, la Fundación, mantiene inversiones en el fondo de inversión "Santander Rendimiento Clase C", valoradas al 31 de diciembre de 2024 en 190.689,56 euros (184.418,55 euros al 31 de diciembre de 2023) por lo que se han registrado plusvalías en 2024 como consecuencia de la valoración de los Fondos de Inversión de acuerdo con el último valor liquidativo disponible al 31 de diciembre de 2024 por valor de 6.271,03 euros (5.075,99 euros de minusvalías en el ejercicio 2023) que han sido registradas en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor" del balance abreviado adjunto (nota 11).

Adicionalmente, la Fundación tiene imposiciones a plazo fijo que corresponden a la fianza asociada al alquiler de sus nuevas oficinas por un importe que asciende a 31.080,00 euros al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

En el Anexo I adjunto se incluye el inventario las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no había activos financieros a corto plazo afectos a garantías.

El acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la C.N.M.V., aprueba el Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, regulando de esta manera lo establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

La Fundación con el objeto de cumplir lo establecido en el Código de Conducta ha tomado las siguientes medidas:

- a. No ha realizado contratación de asesoramiento profesional de terceros, al no haber cambios significativos en la cartera de inversión.
- b. Selección de inversiones valorando la seguridad, liquidez y rentabilidad.
- c. Diversificación del riesgo de las inversiones realizadas.
- d. Evitando la inversión en operaciones de riesgo elevado.
- e. Se ha constituido un Comité de Inversiones, integrado por tres o más miembros, dos de los cuales cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficiente.



7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El desglose de este epígrafe del balance adjunto 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	161.259,20	161.259,20
Deudores varios	19.672,48	17.829,27
Créditos con las Administraciones Públicas (nota 15)	900,31	—
Total	181.831,99	179.088,47

El saldo de la cuenta "Deudores varios", al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye los intereses devengados y no cobrados generados por la cuenta corriente que mantiene con Banco Santander, S.A. (nota 8).

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2024, el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del balance abreviado adjunto recoge varias cuentas corrientes que la Fundación mantiene en Banco Santander, S.A. por importe de 13.512.886,89 euros (9.382.177,24 euros al 31 de diciembre de 2023). Al 31 de diciembre del 2024 se han devengado intereses por importe de 200.515,64 euros (45.097,93 euros al 31 de diciembre de 2023).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 este epígrafe incluye 64,23 euros correspondientes al saldo mantenido en efectivo por la Fundación.

La Fundación recibió por concepto de fianza un importe de 84.000,00 euros, correspondiente a un contrato de arrendamiento cuyo pasivo se encuentra registrado en el epígrafe "Deudas a largo plazo" del balance abreviado adjunto al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

9. BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no dispone de bienes de patrimonio histórico.

10. FONDOS PROPIOS

El importe y los movimientos en las cuentas de dotación fundacional, reservas y excedente del ejercicio durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido los siguientes:

Ejercicio 2024

	Euros			
	2023	Aumentos	Disminuciones	2024
Dotación Fundacional	350.840.590,39	99.999.992,62	-	450.840.583,01
Reservas:				
Reservas voluntarias	17.228.783,86	2.408.088,48	-	19.636.872,34
Reservas estatutarias	38.901,40	-	-	38.901,40
Excedente del ejercicio (nota 3)	2.408.088,48	3.904.700,78	(2.408.088,48)	3.904.700,78
	370.516.364,13	106.312.781,88	(2.408.088,48)	474.421.057,53

Ejercicio 2023

	Euros			
	2022	Aumentos	Disminuciones	2023
Dotación Fundacional	327.832.591,87	23.007.998,52	-	350.840.590,39
Reservas:				
Reservas voluntarias	16.806.001,79	422.782,07	-	17.228.783,86
Reservas estatutarias	38.901,40	-	-	38.901,40
Excedente del ejercicio (nota 3)	422.782,07	2.408.088,48	(422.782,07)	2.408.088,48
	345.100.277,13	25.838.869,07	(422.782,07)	370.516.364,13

Dotación fundacional

La dotación fundacional se dota con las aportaciones del Fundador, las donaciones recibidas con posterioridad y las regularizaciones de balance practicadas, según el artículo 32 de los Estatutos. De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Fundaciones de Competencia Estatal, en concreto, el artículo 32, cuyo contenido hace referencia al destino de las rentas e ingresos, al menos el 70% del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con los ajustes necesarios, deberá destinarse a fines fundacionales durante los 5 años siguientes al inicio del ejercicio en que se hayan generado. El resto del resultado contable, no destinado a la realización de los fines fundacionales, deberá incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del Patronato.

En el ejercicio 2024, se realizaron tres donaciones irrevocables a la Fundación por parte de Banco Santander S.A, la primera con fecha 30 de julio de 6.538.226 acciones por importe de 29.999.996,18 euros, la segunda el 29 de octubre de 6.799.637 acciones por importe de 29.999.998,44 euros, y por último, el 23 de diciembre de 8.829.242 acciones por importe de 39.999.998,00 euros, las mismas se encuentran valoradas en 4,5884, 4,4120 y 4,5304 cada acción, respectivamente, al momento de su adquisición.

Con fecha 25 de septiembre de 2023, se realizó una donación irrevocable a la Fundación por parte de Banco Santander S.A de 6.617.008 acciones de esta Entidad, admitidas a negociación en el Mercado Continuo español, libre de cargas y gravámenes, las mismas se encontraban valoradas en 3,4771 cada acción al momento de su adquisición, siendo el valor de la donación de 23.007.998,52 euros.

Reservas voluntarias

Incluye la diferencia entre el valor de mercado de las acciones de los extintos Banco Central, S.A. y Banco Hispanoamericano, S.A. propiedad de la Fundación y su valor de coste a la fecha de la fusión de ambas entidades (nota 1). Como consecuencia de la fusión, estas acciones fueron registradas a su valor de mercado a la fecha de dicha fusión, abonando la diferencia contra reservas de fusión.

Al 31 de diciembre de 2024 el incremento de las reservas corresponde con la aplicación del excedente positivo correspondientes al ejercicio 2023, y el remanente de años anteriores.

Reservas estatutarias

El saldo de esta cuenta corresponde al importe no destinado a fines fundacionales en función de lo definido en los estatutos.

11. AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR

A continuación se detalla el movimiento generado por las plusvalías/minusvalías asociadas a la valoración de las inversiones financieras (nota 6) que tiene la Fundación y que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor":

	Euros	
	2024	2023
Saldo inicial	(75.945.150,50)	32.958.205,96
Acciones Banco Santander, S.A. (nota 6)	(78.446.161,41)	(108.898.280,47)
Santander Rendimiento Clase C (nota 6)	(6.271,03)	(5.075,99)
Saldo final	(154.397.582,94)	(75.945.150,50)

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - otros acreedores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Acreedores varios	2.192.208,95	2.125.679,19
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	447.760,00	416.142,00
Otros deudas con las administraciones públicas (nota 13)	135.033,54	131.511,29
	2.775.002,49	2.673.332,48

El saldo de la cuenta "Acreedores varios", al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye principalmente importes pendientes de pago a su valor nominal de acreedores por bienes y servicios para el desarrollo de los proyectos que se encuentran en curso, siendo el efecto de no actualizar dichos flujos de efectivo a tipos representativos de mercado no significativo para las presentes cuentas anuales abreviadas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo y la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre. Dicha información ha sido preparada por la Dirección de la Fundación aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016.

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	18	18

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" y "Acreedores y cuentas a pagar — Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2024 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, aunque se puede ampliar a 60 de común acuerdo entre las partes.

13. SITUACIÓN FISCAL

El desglose de los saldos con Administraciones Públicas es el siguiente:

Ejercicio 2024

	Euros	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Hacienda Pública IVA	-	2.146,08
Hacienda Pública por retenciones practicadas	-	104.184,09
Organismos de la Seguridad Social	900,31	28.703,37
	900,31	135.033,54

Ejercicio 2023

	Euros	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Hacienda Pública IVA	-	2.784,16
Hacienda Pública por retenciones practicadas	-	102.888,11
Organismos de la Seguridad Social	-	25.839,02
	-	131.511,29

La Fundación está acogida al régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La Fundación obtiene los recursos necesarios para la realización de los fines fundacionales de los ingresos financieros y de los beneficios obtenidos en la enajenación de las inversiones financieras, por lo que según se establece en el artículo 6 de la Ley 49/2002, estas son rentas exentas del Impuesto sobre Sociedades.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2024 y 2023 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios es como sigue:

	Euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Resultado contable antes de impuestos	3.904.700,78	2.408.088,48
Diferencias permanentes:		
Aumentos-		
Gastos del ejercicio	20.337.263,73	14.464.249,18
	20.337.263,73	14.464.249,18
Disminuciones-		
Ingresos financieros	(24.199.246,89)	(16.013.975,33)
Rendimientos actividades del objeto social (*)	(42.717,62)	(858.362,33)
	(24.241.964,51)	(16.872.337,66)
Diferencias temporales	53.567,76	52.534,10
Plan de previsión de directivos	53.567,76	52.534,10
Base imponible (Resultado fiscal)	-	-
Impuesto sobre Sociedades	-	-
Retenciones e ingresos a cuenta	-	-

(*) La totalidad de los ingresos de las cuentas de resultados abreviadas adjuntas gozan de exención a efectos del Impuesto sobre Sociedades, al destinar los mismos a los fines de la Fundación.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Dirección de la Fundación no espera que surjan pasivos adicionales significativos como consecuencia de la eventual inspección que puedan llevar a cabo las autoridades fiscales de las declaraciones de impuestos presentadas hasta la fecha por la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen impuestos anticipados ni diferidos, ni bases o créditos fiscales sin registrar por la Fundación en las cuentas anuales abreviadas.

La Agencia Tributaria acredita a la Fundación, ante quienes le abonasen rentas exentas, en virtud de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el derecho a que no se le practicase retención o ingreso a cuenta de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la mencionada Ley. Con fecha 26 de diciembre de 2023, la Fundación obtuvo la renovación para la aplicación, durante el ejercicio 2024, del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002.

14. INGRESOS

El detalle por conceptos de los ingresos de los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Ingresos Financieros		
Ingresos participaciones instrumentos de patrimonio (nota 6)	23.959.796,79	15.908.618,66
Ingresos de depósitos a corto plazo y cuentas corrientes (nota 6)	200.515,64	45.097,93
	24.160.312,43	15.953.716,59
Otros resultados		
Otros ingresos	38.934,46	60.258,74
	38.934,46	60.258,74
Ingresos de la actividad propia		
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	30.069,53	20.054,10
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	806.296,00
	30.069,53	826.350,10
Otros ingresos de la actividad		
Ingresos extraordinarios	-	17.248,97
Obra Fundamental	12.648,07	14.763,26
	12.648,07	32.012,23
Total	24.241.964,49	16.872.337,66

15. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos y salarios	1.652.703,79	1.418.376,84
Seguridad social a cargo de la Fundación	288.375,45	259.886,50
Otros gastos sociales	149.756,05	193.813,05
	2.090.835,29	1.872.076,39

El número medio de empleados de la Fundación es de 16 empleados durante 2024 (15 empleados durante 2023).

Asimismo, la distribución por género, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 de los empleados de la Sociedad, es la siguiente:

Categoría	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleado	7	9	6	9

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Fundación no tiene entre su plantilla, personas con discapacidad mayor o igual al 33%.

La Fundación está compuesta por diez patronos, todos ellos hombres, junto con el Presidente y el Secretario (Secretario no patrono), ambos varones (nota 19).

16. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no tenía presentados garantías ante terceros y no existe pasivos contingentes que pudieran tener un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas.

17. AYUDAS MONETARIAS Y OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle del epígrafe "Gastos por ayudas y otros" es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Arte		
Exposiciones	60.000,00	60.000,00
Otros proyectos	98.634,76	105.544,50
Sostenibilidad y patrimonio natural		
Recuperación de Espacios Naturales	220.626,00	1.291.522,00
Historia	160.000,00	180.000,00
Música	1.379.225,42	1.391.339,42
Investigación científica	112.920,00	61.350,00
Colaboraciones y Patrocinios	1.207.937,15	1.065.628,90
Literatura	-	2.800,00
Universidades	11.698.443,81	5.606.000,00
Ayuda Social	1.133.894,00	1.016.424,00
Total ayudas monetarias	16.071.681,14	10.780.608,82

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el detalle del epígrafe "Otros gastos de la actividad" es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Arrendamientos	290.797,61	286.078,56
Servicios profesionales independientes	215.706,19	181.252,42
Suministros	9.394,31	16.513,33
Otros servicios	1.518.404,63	1.196.493,19
Total otros gastos de la actividad	2.034.302,74	1.680.337,50

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el epígrafe “Otros servicios” se compone principalmente de 1.483.857,19 euros y 1.165.167,54 euros, respectivamente, de gastos incurridos para poder realizar las actividades propias de la Fundación.

18. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

El detalle de los elementos patrimoniales aplicados a fines propios se encuentra en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

19. OTRA INFORMACIÓN

a. Autorizaciones del Protectorado

Durante el ejercicio 2024 la Fundación no ha solicitado ninguna autorización para la modificación de los Estatutos.

Con fecha 18 de julio de 2023 se solicitó autorización de modificación de los Estatutos de la Fundación. Con fecha del 15 de septiembre de 2023 se resolvió por el Protectorado declarar la No oposición.

b. Retribución a los Patronos

Según se indica en la nota 1 de esta memoria abreviada, la administración de la Fundación corresponde a un Patronato cuyos cargos son gratuitos. La Fundación no ha satisfecho ninguna remuneración a los miembros del Patronato, ni les ha concedido anticipo o crédito alguno, ni tiene obligaciones contraídas con los miembros del Patronato en materia de fondos de pensiones, seguros de vida u otros similares.

c. Composición del Patronato

La composición del Patronato al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Presidente

D. Rodrigo Echenique Gordillo

Vicepresidente

D. Antonio José Basagoiti García-Tuñón

Patronos

D. Juan Manuel Cendoya Méndez de Vigo

D. Víctor García de la Concha

D. Rafael Puyol Antolín

D. Alfonso Martínez de Irujo y Fitz-James Stuart

D. Jaime Pérez Renovales

D. José María Nus Badía

D. Gonzalo Alonso Tejuca

D. Rafael Hernández Maestro

D. Ramiro Mato García

Secretario

D. Alberto Ortega Fernández (No Patrono)

d) Honorarios Auditoría

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Fundación han sido los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Servicios de auditoría	10.414,00	10.052,00
Otros servicios	-	-
Total servicios profesionales	10.414,00	10.052,00



20. INVENTARIO

El inventario correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

21. LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

El artículo 26 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Fundaciones de Competencia Estatal, establece que el Patronato practicará la liquidación del Plan de Actuación.

Los datos correspondientes al "Realizado" de cada una de las actividades corresponden con los gastos contabilizados en la cuenta de resultados de la Fundación en el ejercicio 2024.

1. LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

El artículo 26 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Fundaciones de Competencia Estatal, establece que el Patronato practicará la liquidación del Plan de Actuación.

a) Actividad de la Fundación

A continuación, se detallan las características, recursos empleados y usuarios de las actividades de la Fundación, durante del 2024:

Actividad 1

Denominación	ARTE. EXPOSICIONES
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y difusión
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid, País Vasco, Portugal
Descripción	<p>- La obra invitada: La Fundación colabora con el Museo de Bellas Artes de Bilbao en la organización de dos ediciones anuales del programa expositivo La Obra Invitada.</p> <p>Del 12 de marzo al 2 de junio el Museo exhibió tres objetos de armería suntuaria fabricados en la ferrería de Eugui (Navarra) pertenecientes a las Colecciones Reales de Patrimonio Nacional: una celada (h. 1596), una rodela decorada con el Juicio de Paris (h. 1598) y un arcabuz (h. 1620). Se acompañaron de un conjunto documental del siglo xix formado por un libro ilustrado con las mejores producciones de esta armería publicado por el medievalista Achille Jubinal, fotografías de Charles Clifford y Jean Laurent, y un álbum fotográfico del conde de Lipa.</p> <p>Del 29 de octubre de 2024 al 2 de febrero de 2025, se mostró una selección de cuarenta manuscritos de la Biblioteca Arriola-Lerchundi, datados entre los siglos xii y xix, entre los que se encuentran libros de horas, cartas de privilegio reales, obras litúrgicas o ejecutorias de hidalguía. Junto a ellos se expusieron algunas piezas artísticas procedentes de los fondos del Museo —once pinturas, una escultura, una acuarela y dos fotografías— relacionadas con el contenido de los manuscritos.</p> <p>- Exposición Portugal: La Fundación colaboró con Banco Santander Portugal y el Museu Nacional de Arte Antiga de Lisboa en la organización de esta muestra celebrada en el Edificio dos Leões del 7 de junio de 2023 al 28 de enero de 2024. En ella se exhibieron obras pertenecientes a las colecciones de estas entidades (Banco Santander, Banco Santander Portugal y Museu Nacional de Arte Antiga), datadas entre los siglos xvi y xx, junto a creaciones contemporáneas de artistas portugueses como Vhils, Bordalo II, João Cutileiro o Joana Vasconcelos. Este itinerario por la historia del arte europeo abordó la relación de la humanidad con la naturaleza a través de tres núcleos temáticos: el paisaje idealizado, el paisaje humanizado y la búsqueda de un nuevo paisaje.</p> <p>- Patrimonio Nacional: En 2024 la Fundación colaboró con Patrimonio Nacional en la organización de la exposición "Victoria Eugenia de Battenberg. Una inglesa en la corte de Alfonso XIII". La exposición tiene como objetivo dar a conocer la figura de una de las primeras reinas contemporáneas de la Corona Real española, la Reina Victoria Eugenia de Battenberg, desconocida para el gran público. La muestra exhibe cuadros, fotografías, libros, porcelana y muebles. La mayoría de las obras proceden de los fondos de Patrimonio Nacional.</p>

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50.000,00	10.000,00
Personas jurídicas	2,00	2,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenio con otras instituciones en el ámbito del arte y exposiciones	Público en general	50.002,00	10.002,00

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	60.000,00	60.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	178.200,00	65.861,31
Otros gastos de la actividad	728.409,00	494.498,97
Amortización del inmovilizado	7.020,00	4.120,27
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	973.629,00	624.480,55

Actividad 2

Denominación	ARTE. COLECCIÓN
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y difusión
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid
Descripción	
<p>- Colección Santander: La colección se compone de más de mil piezas que abarcan un periodo comprendido desde el siglo II a. C. hasta nuestros días. Aunque está formada principalmente por pintura, incluye también escultura, artes decorativas y un amplio conjunto de monedas y billetes.</p> <p>La Fundación se encarga de su difusión e investigación. Con el fin de dar a conocer sus fondos, tramita préstamos a otros museos e instituciones culturales y realiza diversas iniciativas audiovisuales. Su página web proporciona información detallada e imágenes en alta resolución de una selección de sus obras, además de la serie «Vivela», compuesta por diez episodios protagonizados por conocidas figuras del mundo cultural que nos invitan a contemplarlas desde otros puntos de vista (artesanía, moda, alimentación, música, etc.).</p> <p>Como resultado del estudio constante de la colección, en 2024 vio la luz una edición revisada del catálogo que actualiza los datos sobre sus obras y autores. También se convocó la tercera edición de Investiga Colección Banco Santander para promover su conocimiento con un enfoque transversal e innovador. Las conclusiones de algunos de los estudios presentados se publican bajo el título de recolección.</p> <p>- Sala de Arte Santander: La sala de arte, situada en la Ciudad Grupo Santander de Boadilla del Monte (Madrid), se inauguró en 2006 para albergar de forma permanente la colección artística del Banco. El acceso es gratuito y dispone de un servicio de visitas guiadas. Está abierta al público de 10:00 a 17:00 de lunes a jueves y de 10:00 a 15:00 los viernes. Mediante petición previa en saladearte@gruposantander.com, los viernes es posible reservar plaza, sin coste alguno, en el servicio de autobuses que parte del Paseo de la Castellana de Madrid. En la sala, además, la Fundación organiza diferentes actividades para los empleados del Grupo y lleva a cabo una función de mediación cultural basada en la educación, la inclusión social y la implicación comunitaria con familias, centros escolares y diversos colectivos.</p> <p>- Actividades para empleados: Del 21 de febrero al 20 de noviembre se organizaron seis sesiones de «Sobremesa con...», unos encuentros en los que expertos del mundo del arte disertan sobre obras y artistas presentes en la Colección Banco Santander. Los ponentes invitados en 2024 fueron Elisa Hernando, Lucía Muñoz Iglesias, Nacho Ruiz, Mikel Chillida, Aritz González y Juan Francisco Rueda. El 8 de mayo la compañía Impromadrid, especializada en improvisación teatral, ofreció una representación ambientada en el Siglo de Oro. En el desarrollo de la historia fueron esenciales las sugerencias del público presente en la sala. Como preámbulo a las fiestas navideñas, el 11 de diciembre el grupo Lavanda Jazz Band interpretó temas clásicos del <i>swing</i> y villancicos a ritmo de este estilo musical.</p> <p>- Talleres para familias y comunidades: En 2024 tuvieron lugar diecisiete visitas para familias. Se trata de experiencias lúdicas pensadas para un público intergeneracional que conectan la colección con el paisaje circundante y las esculturas situadas en el exterior de la sala. Se programaron también diecinueve talleres destinados a estudiantes de primaria, ESO y bachillerato procedentes de diversas escuelas públicas, y tres especialmente adaptados a los niños de 2 y 3 años que acuden a la Escuela Infantil de la Ciudad Grupo Santander. Las actividades para comunidades se dirigen a diferentes grupos sociales que pueden enriquecer y ampliar la comprensión de las obras artísticas. A lo largo del año se organizaron once sesiones en las que participaron familias con menores en régimen de acogida, alumnos afectados por parálisis cerebral, y usuarios de dos centros de día para mayores y un centro ocupacional.</p> <p>- Préstamos: La Fundación cede temporalmente las obras de la Colección Banco Santander a museos y salas de exposiciones nacionales e internacionales para fomentar el acercamiento del arte a la sociedad y apoyar los proyectos culturales de otras instituciones. En el año 2024 se han prestado obras de José Gutiérrez Solana, Pablo Picasso, El Greco, Ignacio Zuloaga, Joaquín Sorolla, Pérez Villamil, Martínez Novillo, etc., etc.</p>	



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.050,00	60.005,00
Personas jurídicas	0,00	0,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Exposición, talleres educativos y proyectos audiovisuales	Público en general, familias de empleados y personas con discapacidad	6.000,00	60.000,00
Convocatoria de investigación en materia de arte	Investigadores en materia de arte	50,00	5,00

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	29.700,00	28.226,28
Otros gastos de la actividad	239.759,00	151.361,47
Amortización del inmovilizado	1.170,00	1.765,83
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	270.629,00	181.353,58

Actividad 3

Denominación	ARTE. MECENZAGO EDUCATIVO
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Financiación de actividades de otras entidades
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid
Descripción	<p>Fundación Banco Santander mantiene su compromiso con la educación mediante el apoyo a importantes instituciones culturales que promueven, a través de sus programas, la gestión de la responsabilidad social y en el patrimonio contemporáneo.</p> <p>- Fundación Amigos Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía: Fundación Banco Santander en 2024 siguió colaborando con esta Fundación. Los Amigos apoyan la difusión y el conocimiento del arte contemporáneo a través de las líneas de acción del Museo. Esta es una comunidad comprometida con el mantenimiento y desarrollo de lo público como espacio de y para toda la ciudadanía. Ser Amigo del Reina significa apoyar la creación contemporánea, atreverse a mirar sin miedo sus propuestas, disfrutar de sus interrogantes, hacerlos accesibles y colaborar para que el patrimonio contemporáneo sea y se sienta como un bien común imprescindible.</p>



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0,00	0,00
Personas jurídicas	1,00	1,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con otras instituciones para promover la cultura y arte contemporáneo	Público en general	1,00	1,00

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	7.000,00	6.680,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	29.700,00	16.935,77
Otros gastos de la actividad	41.759,00	31.946,92
Amortización del inmovilizado	1.170,00	117,72
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	79.629,00	55.680,41

Actividad 4

Denominación	ARTE. APOYO PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid, Cantabria
Descripción	
<p>- First Collectors - ARCOmadrid: Desde hace catorce años la Fundación patrocina durante la feria ARCOmadrid este programa de asesoría gratuita en la compra de arte contemporáneo con la finalidad de acercar el coleccionismo a todos los públicos y fomentar la producción artística. Los expertos de Arte Global, la asesoría internacional encargada de gestionarlo, proporcionan a los visitantes que lo solicitan una selección de galerías, artistas y obras relacionadas con sus intereses y presupuesto. Además, a partir de 2020, el servicio se ha digitalizado y se ofrece la posibilidad de recibir esta información personalizada en un dispositivo móvil.</p> <p>- Feria Estampa: Fundación Banco Santander patrocina dos actividades que forman parte del programa de la feria de arte contemporáneo Estampa: los Encuentros Colecciona y «De la mano de un coleccionista». La undécima edición de los encuentros continuó con la temática iniciada el año anterior: la relación de los coleccionistas de arte contemporáneo con la arquitectura, la sostenibilidad, la ingeniería ambiental y la gestión cultural. Del 6 de abril al 8 de junio se programaron visitas, conversaciones y conferencias en varios espacios ideados por estudios de arquitectura y gestionados por coleccionistas privados de arte contemporáneo para difundir sus colecciones. El programa «De la mano de un coleccionista» tuvo lugar durante la celebración de la feria del 17 al 20 de octubre. En él un coleccionista de la Asociación 9915 realiza visitas guiadas a aquellas galerías y artistas que más le interesan explicando a los asistentes los motivos de su elección. En 2024 se organizaron tres visitas a cargo de Emilio Mendoza, Juan Alfonso Contreras, y Fátima Rodríguez y Elías Cabrera.</p> <p>- UIMP: La Fundación patrocinó el undécimo Encuentro de Coleccionismo, Arte Contemporáneo y Sociedad organizado en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander del 15 al 16 de julio por el Instituto de Arte Contemporáneo (IAC) y la Asociación de Coleccionistas Privados de Arte Contemporáneo 9915. En esta ocasión se abordó la profesionalización del arte contemporáneo y la cooperación entre la esfera pública y la privada. Además, la Fundación patrocinó en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo el curso «Intervenciones sobre edificios existentes» dirigido por el arquitecto Antonio Ortiz. Del 2 al 4 de septiembre profesionales del ámbito de la arquitectura se reunieron para dilucidar el significado y el alcance de las rehabilitaciones arquitectónicas con motivo de las emprendidas por el Banco en dos edificios ubicados en Santander: el domicilio de la territorial en la calle Hernán Cortés y la antigua sede principal en el paseo de Pereda.</p> <p>- Exposición Premios Producción Artística: Fundación organiza una exposición sobre los 10 años de este Premio. El objetivo es destacar la importancia que ha tenido la evolución de la carrera de los 10 artistas premiados y el papel de mecenazgo de la Fundación. La muestra se exhibe en el Centro de Arte de la UCM, espacio catalizador y regenerador del valor histórico, urbanístico, ecológico y cultural del campus de la Universidad Complutense en la Ciudad Universitaria.</p>	



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	25.000,00	27.000,00
Personas jurídicas	2,00	2,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

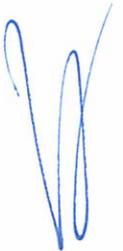
Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con otras instituciones en materia de arte y proyectos para la promoción de las artes plásticas.	Público en general y jóvenes creadores.	25.002,00	27.002,00

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	61.000,00	33.454,76
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	29.700,00	18.817,52
Otros gastos de la actividad	206.753,00	66.420,38
Amortización del inmovilizado	1.170,00	824,05
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	298.623,00	119.516,71

Actividad 5

Denominación	ARTE. COLABORACIONES
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Financiación de actividades de otras entidades
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid, País Vasco
Descripción	<p>- Fundación Amigos Museo del Prado: La Fundación patrocina el ciclo de conferencias Francisco Calvo Serraller organizado por la Fundación Amigos del Museo del Prado. En él intervienen expertos de diversas disciplinas que profundizan en el estudio de las colecciones del Museo del Prado desde un enfoque multidisciplinar. Del 1 de octubre de 2024 al 25 de febrero de 2025 el ciclo titulado «Entre el amor y la muerte. Las pasiones en el arte» se dedicó a exponer cómo estas cuestiones fundamentales de nuestra existencia han sido representadas artísticamente a lo largo de la historia.</p> <p>- Museo Thyssen-Bornemisza: La Fundación es uno de los amigos corporativos del Museo Nacional Thyssen-Bornemisza. Su aportación contribuye, junto a la de otras empresas e instituciones, a la conservación y difusión de su colección artística, así como a la organización de las diversas actividades que componen su programa cultural (visitas guiadas y educativas, cursos, conferencias, talleres, conciertos, cine, etc.).</p> <p>- Museo Artium de Vitoria: La Fundación es una de las entidades que colaboran en el mantenimiento de este museo y en la conservación de sus fondos. Artium posee una colección compuesta por arte contemporáneo, especialmente por obras realizadas desde los años cincuenta del siglo xx hasta la actualidad, que permite una aproximación a las manifestaciones artísticas del País Vasco en las últimas décadas.</p> <p>- Instituto de Arte Contemporáneo (IAC): La Fundación es socio protector de esta asociación independiente de profesionales del arte contemporáneo que pretende beneficiar al conjunto de la comunidad artística. El IAC vela por la implantación de buenas prácticas en museos y centros de arte y desarrolla iniciativas para perfeccionar la red institucional dedicada a la creación actual e impulsar una nueva percepción social del arte contemporáneo español y su promoción internacional</p> <p>- Asociación de Coleccionistas Privados de Arte Contemporáneo 9915 La Fundación es socio colaborador de esta entidad que pretende aportar soluciones a los problemas con los que se enfrenta el coleccionismo privado de arte contemporáneo en España. Con este objetivo desempeñan para sus socios funciones de formación, mediación y asesoramiento y organizan grupos de trabajo y diversas actividades (exposiciones, cursos, conferencias, etc.).</p>



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0,00	0,00
Personas jurídicas	4,00	5,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con otras instituciones en materia de arte.	Público en general.	4,00	5,00

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	56.000,00	58.500,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	29.700,00	24.462,77
Otros gastos de la actividad	41.759,00	34.598,20
Amortización del inmovilizado	1.170,00	2.472,16
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	128.629,00	120.033,13



Actividad 6

Denominación	ARTE. FARO SANTANDER
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Cantabria
Descripción	<p>Faro Santander es un nuevo proyecto cultural de Banco Santander cuya inauguración está prevista para finales de 2025. El edificio Pereda, antigua sede principal del Banco y una de las construcciones más emblemáticas de la ciudad de Santander, será el lugar que acogerá este nuevo proyecto. La transformación de la antigua sede bancaria en espacio cultural y de ocio ha sido encargada al arquitecto David Chipperfield. El proyecto arquitectónico incluye, entre otros, varias salas expositivas, un auditorio, una sala con tecnología inmersiva y una azotea con un bar y terrazas. Todo ello está diseñado para construir tanto un lugar de encuentro como de aprendizaje para el visitante. La programación incluirá, basándose en las artes y la creación, exposiciones y eventos sobre los grandes retos de nuestro tiempo: la diversidad, la sostenibilidad o el desarrollo tecnológico. El espacio será un referente intelectual y de innovación abierto al público.</p> <p>- Vísteme con Arte: Se ha restaurado las vallas del proyecto "Vísteme con Arte" en el Edificio Pereda, donde 14 artistas, seleccionados por la comisaria Lidia Gil, se han inspirado en las obras de la Colección Banco Santander para llevar a cabo sus intervenciones artísticas en las vallas de cerramiento de las obras.</p> <p>- Exposiciones y estudios de medios: La Fundación está trabajando de cara a las futuras exposiciones de Faro Santander con distintos comisarios en su programa expositivo. Además, está realizando un estudio para ver el perfil de la población cántabra, su conocimiento, usos, interés y valoración con relación a los espacios y las actividades culturales a su alcance, así, como a las necesidades no cubiertas en este ámbito.</p> <p>- Publicaciones: En 2024 se empezó a trabajar en las publicaciones de las diferentes exposiciones que se llevarán a cabo en el nuevo centro expositivo.</p> <p>-WEB Faro Santander: Al igual que con las publicaciones se está trabajando en la puesta en marcha de la web de Faro Santander que recogerá todas las iniciativas a desarrollar en el nuevo Espacio cultural.</p>

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	150.000,00	105.000,00
Personas jurídicas	0,00	0,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Dar a conocer un nuevo espacio cultural.	Público en general.	50.000,00	5.000,00
Estudio de la población cántabra	Población de Cantabria	100.000,00	100.000,00

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	297.000,00	33.871,53
Otros gastos de la actividad	1.776.729,00	184.504,60
Amortización del inmovilizado	11.700,00	2.472,16
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	2.085.429,00	220.848,29

Actividad 7

Denominación	MEDIOAMBIENTE Y PATRIMONIO NATURAL
Tipo	Propia
Sector principal	Medioambiente
Función principal	Restauración
Ubicación geográfica	Islas Baleares, Madrid
Descripción	<p>Fundación Banco Santander comenzó a colaborar en 2004 con entidades especializadas en la protección de la naturaleza. Las iniciativas medioambientales desarrolladas desde entonces se han dedicado a recuperar las poblaciones de flora y fauna ibérica amenazadas y a rehabilitar zonas especialmente frágiles de alto valor ecológico, esenciales para la conservación de la biodiversidad, como humedales, turberas, espacios fluviales o ecosistemas forestales.</p> <p>En 2024 se han colaborado en los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundación ECOALF: La iniciativa presentada por la Fundación Ecoalf consiste en limpiar y reutilizar los residuos acumulados en las áreas protegidas del mar Mediterráneo gracias a una alianza entre el sector pesquero, la comunidad científica, la industria y la sociedad civil. Los materiales plásticos recogidos por las embarcaciones pesqueras se tratan en empresas de reciclaje para que puedan ser aprovechados por la industria. El plástico PET, por ejemplo, es convertido en hilo con el que la marca de moda sostenible Ecoalf confeccionará prendas y complementos. El proyecto estudia, además, los residuos a través de dispositivos de geolocalización para averiguar su trazabilidad, tipología e interacción con las corrientes marinas. Los resultados se expondrán en foros científicos nacionales e internacionales. También se organizan sesiones formativas destinadas a los pescadores y diversas actividades en centros educativos con el fin de concienciar del impacto negativo de la basura en el ecosistema marino y de la importancia de la economía circular. - Asociación TURSIOPS: Tursiops inició un proyecto destinado a la conservación del cachalote en el Mediterráneo. El objetivo es delimitar una zona de cría recién descubierta en el norte de Menorca y solicitar a las administraciones su protección con el fin de evitar las principales amenazas para la supervivencia de la especie: el choque con las embarcaciones y las molestias ocasionadas por la contaminación acústica derivada del transporte marítimo. En el trabajo de campo se emplean novedosos instrumentos y técnicas para recabar la información necesaria, como hidrófonos, drones, marcas transdérmicas para el seguimiento satelital de los ejemplares y análisis de datos de navegación procedentes del sistema de identificación automática (AIS). La iniciativa incluye la propuesta de implicar a las navieras en la custodia del área marina protegida y una campaña de sensibilización social que incentive el cumplimiento de buenas prácticas náuticas en un área con una elevada densidad de tráfico marítimo. - Fundación Blue Life: La Fundación Blue Life comenzó las labores para proteger y recuperar la biodiversidad de los hábitats marinos de Ibiza. Las actuaciones principales consisten en restaurar la comunidad de <i>Posidonia oceanica</i> y en recopilar datos sobre la distribución, los patrones de reproducción y el estado de las poblaciones no inventariadas de gorgonia roja (<i>Paramuricea clavata</i>) y blanca (<i>Eunicella singularis</i>). La información obtenida permitirá definir una estrategia adecuada que asegure su conservación a largo plazo. Además, se han diseñado varias actividades de educación ambiental — charlas, conferencias y jornadas de limpieza de fondos marinos— destinadas a los centros educativos y a los clubs náuticos y de buceo de la isla. Por último, se tratará de involucrar al sector turístico y a los organismos públicos competentes en el diseño e implementación de un programa piloto de turismo sostenible basado en actividades relacionadas con el cuidado de los ecosistemas marinos. - Publicaciones Medioambientales: La Fundación publica la colección de Manuales de Desarrollo Sostenible para difundir los proyectos desarrollados en su programa medioambiental. Los manuales describen en detalle las acciones llevadas a cabo por las entidades conservacionistas y las técnicas empleadas en la restauración de ecosistemas y la conservación de especies amenazadas. Todos sus títulos pueden consultarse en formato digital en la web de la Fundación y una reducida tirada en papel se dona a las instituciones, organizaciones o particulares interesados en la gestión ambiental que lo soliciten.



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	500,00	100,00
Personas jurídicas	9,00	3,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con asociaciones y fundaciones para restauración y mantenimiento de la flora, fauna y mares.	Restauración y mantenimiento flora, fauna y mares.	9,00	3,00
Publicaciones medioambientales.	Público y organizaciones especializadas.	500,00	100,00

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	477.000,00	220.626,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	264.000,00	104.541,76
Otros gastos de la actividad	126.529,00	52.874,49
Amortización del inmovilizado	10.400,00	6.540,11
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	877.929,00	384.582,36

Actividad 8

Denominación	MÚSICA
Tipo	Propia
Sector principal	Música
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Cantabria, Cataluña, Comunidad de Madrid, País Vasco
Descripción	<p>- Fundación Albéniz: Fundación Banco Santander y Fundación Albéniz colaboran desde 1991 en el desarrollo de varias iniciativas dedicadas al aprendizaje y la divulgación de la música clásica.</p> <p>1º Concierto para escolares: Estos conciertos forman parte de un programa pedagógico dirigido a alumnos de primaria y secundaria de centros docentes de la Comunidad de Madrid. Además, el programa incluye actividades inmersivas de realidad virtual para conocer los diferentes instrumentos que integran una orquesta y el repertorio de los grandes compositores.</p> <p>2º Encuentro de Música y Academia de Santander: El encuentro reúne todos los años a jóvenes estudiantes con reconocidos maestros para aprender, ensayar y actuar juntos en diversos espacios culturales de Cantabria. Fundación Banco Santander patrocinó el concierto de música de cámara y el concierto de clausura, celebrados el 19 y el 26 de julio, respectivamente, en el Palacio de Festivales de Cantabria.</p> <p>3º Cátedra de Piano Fundación Banco Santander: La cátedra cuenta con dos unidades docentes dirigidas por Milana Chernyavska y Stanilav Ioudenitch. Los estudios superiores de piano han permitido a los alumnos perfeccionar su habilidad en el manejo de este instrumento e impulsar sus carreras profesionales, ya que actúan en varios conciertos a lo largo del curso.</p> <p>4º Canal Escuela: El canal pone a disposición del público de forma gratuita el archivo audiovisual de la Escuela Superior de Música Reina Sofía, constituido por conciertos interpretados por los alumnos y clases magistrales de diferentes instrumentos impartidas por artistas internacionales.</p> <p>- Fundación Teatro Real: La Fundación es uno de los mecenas principales de la temporada artística y las iniciativas culturales del Teatro Real de Madrid. Su extensa programación está compuesta por óperas, conciertos, recitales y danza, además de por una variada oferta cultural (encuentros, talleres, conferencias, proyecciones cinematográficas, etc.) en torno a algunos de estos espectáculos. En 2024 Fundación Banco Santander patrocinó el estreno en España de la ópera <i>Lear</i>, inspirada en la famosa tragedia de Shakespeare, con música de Aribert Reimann y libreto de Claus Hennberg. El coro y la orquesta titulares del Teatro Real fueron dirigidos por Asher Fisch y la dirección escénica estuvo a cargo de Calixto Bieito. Entre el 26 de enero y 7 de febrero se ofrecieron seis funciones. También se organizaron dos actividades complementarias: un encuentro con sus protagonistas el 25 de enero en la sala Gayarre del Teatro Real, y una charla entre el compositor Jorge Fernández Guerra y el musicólogo Luis Gago sobre la obra de Reimann el 1 de febrero en la Residencia de Estudiantes.</p> <p>- Orfeón Donostiarra: Fundación Banco Santander es uno de los amigos de honor del Orfeón Donostiarra, una agrupación coral <i>amateur</i> fundada en 1897. A pesar de su carácter diletante, el coro mantiene una dedicación profesional. Actúa en unos cuarenta conciertos anuales en los que comparte escenario con orquestas, maestros y solistas de prestigio internacional, y participa asiduamente en los festivales de música más importantes de España y Europa (Quincena Musical de Donostia, Festival Internacional de Santander, Trienal del Rhur, festivales de Salzburgo, del Rin, etc.). Su repertorio se compone de un gran número de obras sinfónico-corales y títulos de ópera, zarzuela, folclore y polifonía. A lo largo de su dilatada trayectoria musical ha recibido numerosos reconocimientos: Premio Fundación Excelentia, Premio Lírico de la Fundación Teatro Campoamor, Medalla de Oro del centenario de la Orquesta Sinfónica de Madrid, etc.</p> <p>- Festival Internacional de Santander: El festival convoca a los mejores solistas y orquestas del panorama musical internacional para actuar durante el mes de agosto en Santander y en diversos espacios históricos de la comunidad cántabra. La Fundación patrocinó el concierto de clausura celebrado el 31 de agosto en la Sala Argenta del Palacio de Festivales de Cantabria. La Orquesta Filarmónica de Radio France y la violonchelista Sol Gabetta, dirigidos por Mikko Franck, interpretaron el <i>Preludio a la siesta de un fauno</i>, de Debussy; el <i>Concierto para violonchelo en re menor</i>, de Lalo; la obertura feérica M. 41 de <i>Sherezade</i>, de Ravel, y la suite del <i>Pájaro de fuego</i>, de Stravinski.</p>



- **Fundació Orfeó Català:** Fundación Banco Santander es mecenas de este proyecto educativo, artístico y social que proporciona formación musical a más de doscientos niños y jóvenes con edades comprendidas entre los 6 y los 25 años. La Escola está formada por cinco coros —Cor Petits, Cor Mitjans, Cor Infantil, Cor de Noies y Cor Jove— de los que saldrán los futuros cantores del Orfeó Català. Sus integrantes adquieren los conocimientos técnicos necesarios para acceder a un coro adulto profesional gracias al equipo artístico de la Escola, formado por pianistas, directores, profesores de canto y lenguaje musical, y a docentes invitados que imparten clases magistrales. Los coros actúan, junto a otras agrupaciones, en varios conciertos anuales en el Palau de la Música, el Petit Palau y en los principales eventos musicales interpretando obras representativas del repertorio coral universal. Además, apoyan diversas causas sociales y humanitarias participando en conciertos benéficos celebrados en hospitales, residencias de ancianos, etc.

- **Gran Teatre del Liceu:** Fundación Banco Santander patrocinó en 2024 seis espectáculos programados por el Gran Teatre del Liceu de Barcelona. El 5 de mayo su orquesta sinfónica, dirigida por Josep Pons, interpretó la *Sinfonía n.º 5*, composición de Mahler que marca el paso del Romanticismo al Modernismo. El 26 y el 27 de mayo tuvo lugar la representación de la ópera *Fidelio*, de Beethoven, en versión concierto y con una innovadora propuesta semiescénica pensada también para público sordo. Del 19 al 23 de julio el Ballet del Teatro Dell'Opera di Roma interpretó *El lago de los cisnes*, de Chaikovski, con música y coreografía readaptada de Marius Petipa y Lev Ivanov. El 18 y el 19 de octubre se proyectó *On to Believe in Another World*, una película animada creada por el artista visual William Kentridge para la *Sinfonía n.º 10*, de Shostakóvich. El 24 y el 27 de octubre la soprano Sondra Radvanovsky y el tenor Piotr Beczala ofrecieron dos conciertos para conmemorar el centenario de la muerte de Puccini. Por último, el 18 de diciembre se representó la opereta de Johan Strauss *Die Fledermaus (El murciélago)*, en versión concierto, bajo la batuta de Marc Minkowski.

- **Concierto para familias:** Las orquestas de la Escuela actúan en los conciertos que Fundación Banco Santander ofrece a los empleados del Grupo y sus familias. En 2024 se organizaron cuatro conciertos a los que asistieron 1.683 personas.

- **Nova Lux Artean:** Esta iniciativa ha sido impulsada por el director Óscar Gershensohn para dar continuidad al trabajo que ha desarrollado durante casi tres décadas en torno a la obra de Bach. Una de las actividades principales del proyecto es la organización de actuaciones a cargo de un *ensemble* vocal e instrumental formado por intérpretes especializados en el repertorio barroco, principalmente, en el del famoso compositor alemán. La Fundación patrocinó el ciclo de conciertos celebrado del 22 de diciembre de 2023 al 28 de septiembre de 2024 en templos históricos de Madrid. En 2024 se ofrecieron cuatro conciertos: las *Variaciones Goldberg* en la iglesia de San Marcos el 17 de febrero; la *Pasión según San Juan* en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro el 16 de marzo; varias sonatas, preludios y fugas en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas el 18 de mayo, y tres cantatas en la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel el 28 de septiembre.



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.500,00	2.500,00
Personas jurídicas	6,00	7,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Conciertos de música y convenios con instituciones dedicadas a la divulgación de la música.	Público en general y empleados del grupo Santander.	1.506,00	2.507,00

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	1.356.000,00	1.379.225,42
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	495.000,00	355.442,00
Otros gastos de la actividad	92.779,00	86.210,50
Amortización del inmovilizado	19.500,00	22.236,36
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	1.963.279,00	1.843.114,28



Actividad 9

Denominación	ACCIÓN SOCIAL
Tipo	Propia
Sector principal	Social
Función principal	Becas y ayudas monetarias
Ubicación geográfica	España, Gambia, Senegal, Marruecos, Mozambique
Descripción	<p>- Santander Ayuda: La finalidad de este programa impulsado por la Fundación es respaldar a las organizaciones sin ánimo de lucro que trabajan para mejorar la situación de los niños y adolescentes vulnerables en España. Durante el último ejercicio, tuvieron lugar dos convocatorias de Santander Ayuda: una dedicada a luchar contra la pobreza y otra destinada a impulsar el progreso educativo en estas etapas. En abril se comunicó el resultado de la segunda edición, convocada en noviembre de 2023, encaminada a romper el círculo de la pobreza mediante el desarrollo integral a los niños, los adolescentes y sus familias. Los treinta proyectos elegidos se ejecutaron a lo largo de 2024 y beneficiaron a 5.566 personas, de las cuales 4.154 eran niños y adolescentes. Las entidades beneficiarias pudieron optar, además, a los Premios Santander Ayuda, dotados con una retribución económica, que reconocen las tres iniciativas sociales más relevantes por su enfoque innovador y su impacto social. Las asociaciones premiadas fueron Ciudad Joven, Norai y Nuevo Futuro. La Fundación organizó también un encuentro que reunió a las organizaciones seleccionadas para promover el intercambio de experiencias y recibir formación sobre temas de interés común. En noviembre de 2024 se abrió el plazo para presentar las solicitudes a la primera convocatoria del programa centrada en la educación. En esta ocasión, se seleccionarán quince propuestas entre las cuales prevalecerán aquellas cuyo ámbito de actuación sean las zonas afectadas por las inundaciones provocadas por la DANA en octubre. Está previsto que su resolución se anuncie en abril de 2025.</p> <p>- Santander Social Tech: Santander Social Tech es un programa creado por la Fundación para impulsar la transformación digital de entidades sociales e incrementar el impacto y la eficiencia de sus acciones. Consta de tres fases —talleres, asesoría y ayudas— y dos convocatorias. La primera tiene lugar durante el primer trimestre del año y abarca las dos primeras fases; la segunda, en diciembre, corresponde a la concesión de ayudas.</p> <p>En un primer momento, se imparte a las organizaciones formación <i>online</i> gratuita en competencias digitales con el fin de perfeccionar sobre todo la comunicación, la captación de fondos y la gestión interna. Tras finalizar la etapa formativa, se les ofrece un servicio de asesoramiento personalizado durante dos meses para avanzar en un aspecto concreto de la digitalización. Por último, pueden optar a ayudas económicas para implementar mejoras vinculadas a su transformación digital.</p> <p>En enero de 2024 se abrió la convocatoria para formación y asesoría de la sexta edición del programa, cuya resolución se anunció en marzo. Se organizaron doce talleres en los que participaron varias entidades. En abril de 2024 se publicaron las 51 organizaciones beneficiarias de las ayudas correspondientes a la quinta edición del programa.</p> <p>- Santander Emplea Cultura: La Fundación creó en 2014 este programa con el objetivo de facilitar la inserción laboral de jóvenes especializados en cultura contemporánea y contribuir al crecimiento sostenible de las empresas del sector. Santander Emplea Cultura consta de dos convocatorias consecutivas: la primera está destinada a las organizaciones interesadas en incorporar a un nuevo empleado, y la segunda, a los aspirantes a cubrir esos puestos. Las organizaciones participantes son seleccionadas en una primera fase por Fundación Banco Santander y en una segunda fase por un comité formado por especialistas en distintos ámbitos de la cultura y dos representantes de la Fundación. Una consultora de recursos humanos es la encargada de valorar las solicitudes de los candidatos, aunque son las propias organizaciones las que toman la decisión final tras una entrevista personal con los finalistas. Las diez organizaciones beneficiarias reciben una ayuda económica para sufragar el sueldo mensual de los empleados durante un año y, cinco de ellas, pueden recibir una donación adicional si mantienen al empleado en su puesto durante otro año más. Los resultados del proceso de selección de las organizaciones y los candidatos de la 10.ª edición se publicaron en enero y abril de 2024, respectivamente, y en mayo los jóvenes elegidos se incorporaron a sus puestos de trabajo. En octubre de 2024 se lanzó la convocatoria para organizaciones de la 11.ª edición, cuya resolución se anunciará en enero de 2025. La Fundación organizó también varios encuentros para organizaciones y para profesionales con el fin de que ambos pudieran intercambiar experiencias y proponer mejoras en el programa. Además, tuvo lugar una jornada para conmemorar el décimo aniversario del programa.</p>



- **Santander BEST Africa:** Santander BEST Africa es una iniciativa que pretende contribuir al desarrollo social y económico de este continente a través del apoyo a la mujer emprendedora y a sus comunidades en el sector del turismo sostenible. El programa articula una red de negocios inclusivos relacionados con productos o servicios turísticos liderados preferentemente por mujeres. Las beneficiarias reciben apoyo técnico y económico para mantener estos emprendimientos seleccionados por su compromiso con la promoción del empleo femenino y la sostenibilidad social y medioambiental. Santander BEST Africa está implantado en Gambia, Senegal, Marruecos y Mozambique. Durante el último ejercicio, se ha prestado apoyo a varios proyectos que están mejorando las competencias profesionales, la empleabilidad, la creación de empleo y la generación de ingresos, en su mayoría mujeres en situación vulnerable.

Además, en colaboración con el área de Recursos Humanos de Banco Santander, se ha desarrollado un programa de sensibilización con el fin de favorecer el intercambio de conocimientos y vivencias entre los empleados del Banco y las emprendedoras integradas en la red de Santander BEST Africa. A lo largo de 2024 profesionales de Banco Santander han participado en los distintos viajes organizados a destinos de Gambia, Senegal y Marruecos.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,00	2,00	3.000,00	3.000,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas jurídicas	96,00	101,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Ayudas a entidades no lucrativas que lleven a cabo proyectos de tipo social.	Entidades no lucrativas.	30,00	30,00
Proyectos y ayudas al emprendimiento.	Organizaciones adjudicatarias.	10,00	10,00
Proyectos de ayuda al emprendimiento en África.	Mujeres emprendedoras en África.	6,00	11,00
Apoyo a la digitalización en el tercer sector.	Entidades no lucrativas.	50,00	50,00



Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	900.000,00	1.133.894,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	396.000,00	334.533,65
Otros gastos de la actividad	265.379,00	251.633,70
Amortización del inmovilizado	15.600,00	20.928,34
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	1.576.979,00	1.740.989,69

Actividad 10

Denominación	LITERATURA
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid, Reino Unido
Descripción	<p>- Colección Obra Fundamental: La colección surgió en 1995 para recuperar del olvido la obra de escritores en lengua española de entre finales del siglo XIX y principios del xx. En 2012 se amplió con la publicación de los Cuadernos de Obra Fundamental que recogen escritos breves de cualquier género con un marcado carácter humanista. Recientemente se ha abierto a la publicación de autores contemporáneos con el fin de establecer un espacio de creación y reflexión acerca de las transformaciones sociales e individuales de nuestro tiempo. Los libros se complementan con entrevistas a los autores o antólogos y narraciones o dramatizaciones de algunos de sus textos en formato pódcast. Los audios pueden escucharse en la página web de la Fundación y en las principales aplicaciones de este tipo de contenidos. Para dotar de una mayor difusión a los títulos de la colección su versión electrónica se encuentra también disponible en librerías y bibliotecas digitales. En 2024 se presentaron varios volúmenes: 1) <i>"Cartas de José María Pereda a Manuel Marañón"</i>: Este epistolario compila más de 260 cartas que Pereda, uno de los grandes escritores españoles de la segunda mitad del siglo xix, escribió al abogado Manuel Marañón y que recorre toda su trayectoria novelística. Además de asuntos personales, contienen numerosas observaciones sobre el oficio de escritor en esa época y nos permiten observar el proceso literario de principio a fin. Jaime Olmedo, responsable de la edición y el texto introductorio, es profesor de Literatura Española en la Universidad Complutense, académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y rector de la Universidad Camilo José Cela. Los pódcast que acompañan al libro se componen de una entrevista a Jaime Olmedo y de fragmentos narrados de algunas de las cartas que contiene el volumen. 2) <i>"Doce filosofías para un nuevo mundo"</i>: El último volumen de la trilogía dedicada a las letras contemporáneas reúne los ensayos creados expresamente para esta publicación por doce pensadores contemporáneos acerca de los cambios que nos depara el futuro. Ana Carrasco-Conde, Antonio Lastra, Azahara Alonso, Carlos Blanco, Daniel Innerarity, Eurídice Cabañes, Heike Freire, Javier Echeverría, José Antonio Marina, Josefa Ros, José Luis Villacañas y Victoria Camps proponen, entre otras cuestiones, establecer un contrato social entre humanos y máquinas; cambiar nuestra destructiva relación con la naturaleza; superar un sistema laboral extenuante, o dotar de sentido a la propia vida a través del cuidado de los demás. A sus reflexiones se suma un epílogo de Ángel Gabilondo. Los pódcast contienen conversaciones con los filósofos y las narraciones de sus textos. 3) <i>"Pláticas literarias"</i> de Gaziel: El cuaderno da a conocer la vertiente más ignorada de Gaziel, seudónimo del periodista y escritor Agustí Calvet i Pascual, conocido como corresponsal de guerra durante la primera contienda mundial y como analista político en tiempos de la Segunda República española. En él se recoge una selección de artículos de crítica literaria y artística. Shakespeare, Gaudí, Goya, Proust, Goethe, Cervantes, Baroja o Dostoievski son algunos de sus protagonistas. El profesor titular de Historia Contemporánea en la Universidad de Valencia y especialista en la historia de la cultura española de la Edad de Plata, Francisco Fuster, ha introducido y seleccionado los textos. Enriquecen la edición once pódcast que incluyen una entrevista a Francisco Fuster y las narraciones de nueve «pláticas», además de un vídeo, disponible en el canal de YouTube de la Fundación, en el que el antólogo y Jordi Amat conversan sobre Gaziel.</p> <p>- Cartasvivas: Fundación Banco Santander y la Universidad de Exeter iniciaron en 2019 esta biblioteca audiovisual con el fin de difundir el papel desempeñado por diversas figuras femeninas en el panorama cultural español y latinoamericano del siglo xx a través de sus testimonios. Estos adoptan la forma de breves piezas cinematográficas dirigidas por la catedrática de Estudios Hispánicos y Estudios de Género Nuria Capdevila-Argüelles. En su producción participan también los alumnos de la Universidad de Exeter. En 2024 se rodaron tres nuevas cartas vivas dedicadas a las pintoras españolas Amalia Avia, Teresa Sánchez-Gavito y Delhy Tejero, que fueron interpretadas, respectivamente, por las actrices Paula Rodríguez, Elena Sanz y Sofia Monreal. Los guiones se basaron en los diarios y las memorias de las propias artistas. Se puede acceder de forma gratuita a todos los cortometrajes realizados desde el inicio del proyecto en la página web https://cartasvivas.org/.</p>



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3.000,00	2.500,00
Personas jurídicas	0,00	0,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Dar a conocer escritores olvidados y figuras femeninas del siglo XX.	Público en general.	3.000,00	2.500,00

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	198.000,00	62.725,06
Otros gastos de la actividad	226.100,00	146.064,02
Amortización del inmovilizado	7.800,00	3.924,06
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	431.900,00	212.713,14

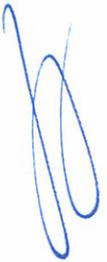


Actividad 11

Denominación	HISTORIA
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Asturias, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana
Descripción	<p>- Ciclo Conferencias Biografías e Historia: El ciclo Biografías e Historia, organizado por la Fundación y la Asociación Cultural de la Nobleza Española, analiza acontecimientos históricos a través de las semblanzas de sus protagonistas. En 2024 estuvo dedicado a Francisco Jiménez de Cisneros, una figura clave en la historia española que marca el paso de la Edad Media a la Edad Moderna. Los historiadores Carmen Iglesias, Teresa Jiménez Calvente, Sergio Ramiro Ramírez y Jaime Olmedo Ramos disertaron sobre sus facetas de cardenal y arzobispo de Toledo, inquisidor general, mecenas y político regente. Las conferencias tuvieron lugar en el salón de actos del Archivo Histórico Nacional de 7 al 28 de mayo y sus grabaciones están disponibles, junto a las de ediciones anteriores, en el canal de YouTube de la Fundación.</p> <p>- Cursos de Verano La Granda: La Fundación es uno de los patrocinadores de los cursos de La Granda que reúne todos los veranos en Asturias a expertos procedentes de diversos campos para debatir sobre cuestiones relacionadas con la ciencia, la industria y la cultura. En 2024 celebraron su 46.ª edición en el Hotel Meliá de Avilés del 31 de julio al 30 de agosto.</p> <p>- Premios Hispania Nostra: La Fundación y la asociación Hispania Nostra convocan unos premios anuales para distinguir las buenas prácticas en la conservación y la defensa del patrimonio natural y cultural. Los premios se conceden en tres categorías: intervención en el territorio o en el paisaje; conservación del patrimonio como factor de desarrollo económico y social, y señalización y difusión para el patrimonio cultural y natural. En 2024 las iniciativas seleccionadas por el jurado en cada una ellas fueron, respectivamente, la rehabilitación de un molino harinero del siglo xvi y su entorno en San Miguel de Corneja (Ávila); la restauración, investigación y documentación de las fachadas de la Giralda de Sevilla, y la edición por parte de la asociación INCUNA de dos libros sobre patrimonio industrial para conmemorar sus veinticinco años de existencia.</p> <p>- Archivo histórico de Banco Santander: La Fundación colabora con la Fundación UCEIF (Fundación de la Universidad de Cantabria para el Estudio e Investigación del Sector Financiero) en la gestión y administración del archivo histórico de Banco Santander. El archivo constituye una fuente de información imprescindible para entender y estudiar la historia económica y el sistema financiero en España. Se compone de los fondos documentales y bibliográficos de Banco Santander y de otras entidades integradas actualmente en Grupo Santander, de un conjunto de objetos para la operativa bancaria (1879-2011) y de una colección de escriptofilia (acciones y bonos) y efectos bancarios (1863-1976). Fundación Banco Santander se encarga de supervisar todas las actividades relacionadas con la conservación, investigación, digitalización, catalogación y difusión de este valioso patrimonio documental. La sede del archivo dispone, además, de un espacio que alberga obras del arquitecto y grabador del siglo xviii Giovanni Battista Piranesi pertenecientes a la Colección Banco Santander.</p> <p>- Debates sobre el futuro "La colección de ideas": La Fundación creó en 2023 este laboratorio de ideas con el fin de reflexionar e intercambiar propuestas sobre asuntos de actualidad. A lo largo de 2024 se celebraron ocho sesiones en las que un ponente introdujo la cuestión sobre la que luego deliberaron varios expertos. El 8 de enero Miguel Gil Terte, economista jefe de la Dirección General de Energía de la Comisión Europea, introdujo una discusión sobre la relación existente entre energía y geopolítica. La consejera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores Helena Viñes trató el 17 de enero sobre el futuro de la Agenda Verde europea.</p>



-Historia Fundamental: La Fundación inauguró en 2024 una nueva colección de publicaciones para dar a conocer a personajes de la historia española e iberoamericana de entre los siglos XV y XIX, especialmente a aquellos que han sido olvidados por el público o ignorados tradicionalmente por la historiografía. En cada volumen un especialista expondrá las conclusiones de su trabajo de investigación, acompañado de imágenes y documentos que permitan situar al protagonista en su contexto. La colección se publica también en una versión adaptada al formato electrónico y se complementa con podcast que incluyen dramatizaciones basadas en los textos publicados y entrevistas a los historiadores. Los audios pueden escucharse gratuitamente en las principales aplicaciones de este tipo de contenidos y en la página web de la Fundación. En 2024 el volumen de la colección estuvo dedicado a la tercera esposa de Fernando VII, María Josefa Amalia de Sajonia, la primera reina constitucional y la única escritora de la monarquía española. La historiadora María José Rubio ha escrito su primera biografía en la que deshace algunos mitos sobre su vida y desvela aspectos desconocidos de su obra literaria, entre ellos, sus reflexiones acerca de los convulsos acontecimientos políticos acaecidos durante su reinado que marcaron la historia española del siglo XIX. El código QR incluido en el libro permite acceder a una entrevista con la autora y a la dramatización de algunos de sus pasajes en formato podcast.



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.500,00	3.000,00
Personas jurídicas	3,00	3,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Ciclo de conferencias y estudios científicos y humanísticos.	Público en general.	2.500,00	3.000,00
Convenios con otras instituciones del patrimonio cultural.	Instituciones del patrimonio cultural y natural español.	3	3

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	165.000,00	160.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	132.000,00	104.541,76
Otros gastos de la actividad	349.429,00	235.676,85
Amortización del inmovilizado	5.200,00	6.540,11
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	651.629,00	506.758,72

Actividad 12

Denominación	CIENCIA
Tipo	Propia
Sector principal	Investigación y Desarrollo
Función principal	Cooperación
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid, Reino Unido
Descripción	<p>- CNIO: Fundación Banco Santander y el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO) en diciembre de 2024 firmaron un convenio de colaboración, cuyo objeto de este, es el establecimiento de un marco de colaboración entre el FSP-CNIO y la Fundación que permita a FSP-CNIO la realización de actividades en cumplimiento de sus fines y, en concreto, en el desarrollo de: El proyecto CNIOARTE, que es una iniciativa que establece el contacto entre científicos y artistas de primera fila internacional para explorar los territorios comunes entre la investigación científica y la creación artística.</p> <p>- Premio Talento Emergente SRUK/CERU: Fundación Banco Santander y la Sociedad de Científicos Españoles en el Reino Unido (CERU) convocan este premio para reconocer y difundir la trayectoria profesional de jóvenes investigadores en ciencias naturales e ingenierías que hayan desarrollado su actividad en el país británico durante al menos tres años. Está dotado con una escultura de Cristina Iglesias y una gratificación económica destinada a sufragar cualquier aspecto relacionado con la carrera del galardonado. El jurado de la novena edición seleccionó al ingeniero Emilio Martínez-Pañeda en reconocimiento a su labor de investigación en el campo de la mecánica de materiales en la Universidad de Oxford. Sus hallazgos tienen múltiples aplicaciones prácticas en industrias relacionadas con el transporte y las energías renovables. La ceremonia de entrega del premio tuvo lugar el 2 de diciembre en la embajada española en Londres. CONNECTS-UK: La Fundación es uno de los patrocinadores de este proyecto, impulsado por la Sociedad de Científicos Españoles en el Reino Unido (CERU) junto a otras asociaciones de investigadores europeos en el país británico, que promueve la cooperación científica con la Unión Europea tras el Brexit. Durante 2024 y 2025 se trabajará en cuatro líneas de actuación: 1) la creación de una red de investigadores europeos en el Reino Unido; 2) la investigación sobre esta comunidad (demografía, intereses, etc.) y sobre las relaciones entre el Reino Unido y la Unión Europea en el ámbito científico; 3) la influencia en la política británica y europea para facilitar las colaboraciones transfronterizas y la movilidad de los investigadores, y 4) el acercamiento de la ciencia a la sociedad. Para lograr estos objetivos se organizarán actividades de divulgación científica, mesas redondas, debates y encuentros con diferentes instituciones (embajadas, universidades, etc.).</p> <p>- Fundación Renal Íñigo Álvarez de Toledo (FRIAT): La Fundación Renal Íñigo Álvarez de Toledo es una entidad dedicada a la asistencia integral de enfermos renales. Dispone de centros de diálisis, ofrece a los pacientes apoyo psicológico, social, laboral y nutricional, y promueve la investigación sobre patologías renales a través de la convocatoria de premios y becas. El patrocinio de Fundación Banco Santander ha permitido el desarrollo de Nefrodiet, una aplicación para dispositivos móviles, disponible en español e inglés, que ayuda al enfermo a llevar la dieta adecuada para retardar la evolución de la insuficiencia renal. Su última actualización incluye una sección de recetas elaboradas por un equipo de nutricionistas que se adaptan al estado clínico de los usuarios. Nefrodiet ha sido elegida por séptimo año consecutivo como una de las mejores aplicaciones de salud por la Fundación iSYS, entidad especializada en valorar proyectos sanitarios en formato digital.</p> <p>- Fundación Reina Sofía: La Fundación Reina Sofía está dedicada a promover actividades culturales, de asistencia social, investigadoras y educativas. Uno de sus proyectos más relevantes es el Centro Alzheimer encaminado a la formación e investigación científica sobre esta enfermedad y al cuidado de los enfermos. Fundación Banco Santander colaboró con esta entidad en la celebración de una gala solidaria, presidida por la reina Sofía, en el marco del Festival Internacional de Música y Danza de Granada. En ella actuó el Ballet Nacional de España y la recaudación se destinó a la investigación sobre el origen y el tratamiento de dolencias neurodegenerativas —Alzheimer, Parkinson, Huntington y esclerosis lateral amiotrófica (ELA)— impulsada por la Fundación Reina Sofía.</p>



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,50	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	12,00	8,00
Personas jurídicas	3,00	3,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con centros de investigación.	Personal profesional de la investigación.	3,00	3,00
Premio Talento Emergente.	Jóvenes científicos.	12,00	8,00

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	177.000,00	112.920,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	99.000,00	83.633,41
Otros gastos de la actividad	80.329,00	56.941,23
Amortización del inmovilizado	3.900,00	5.232,08
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	360.229,00	258.726,72

Actividad 13

Denominación	COLABORACIONES
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Principado de Asturias, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid
Descripción	<p>'Fundación Banco Santander en el año 2024 colaboró con las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundación Princesa de Asturias: Institución privada sin ánimo de lucro que convoca anualmente los Premios Princesa de Asturias para distinguir a aquellas personas e instituciones que promueven con su actividad los valores científicos, culturales y humanísticos que forman parte del patrimonio universal de la humanidad. Los galardones se conceden en las siguientes categorías: Artes; Comunicación y humanidades; Ciencias sociales; Deportes; Letras; Cooperación internacional; Investigación científica y técnica, y Concordia. La ceremonia de entrega se celebra en el Teatro Campoamor de Oviedo. - Real Instituto Elcano: Centro dedicado a realizar estudios internacionales y estratégicos desde una perspectiva española, europea y global. El Instituto difunde los resultados de sus estudios en diversas publicaciones e informes. Además, convoca grupos de trabajo, seminarios y conferencias. Para garantizar su proyección en el exterior, participa en numerosas redes y proyectos internacionales. - Casa de América: Consorcio que surge en 1990 con el fin de fortalecer el vínculo entre España y los países americanos, especialmente los iberoamericanos. Para ello organiza todo tipo de actividades culturales que dan a conocer las diferentes realidades del continente americano en España y en las que participan relevantes personalidades de ambos lados del Atlántico. - Premios Rey Jaime I: Institución privada sin ánimo de lucro que convoca los Premios Rei Jaume I para reconocer la actividad científica y empresarial realizada en España. Los galardonados reciben una dotación económica que se comprometen a invertir en proyectos españoles de investigación y emprendimiento. La ceremonia de entrega de los premios de la edición correspondiente a 2024, prevista en principio el 22 de noviembre, fue aplazada en consideración a la dramática situación vivida en la Comunidad Valenciana tras la DANA. - Real Fundación Toledo: La Fundación colabora con la Real Fundación de Toledo en las tareas de conservación, difusión y estudio del rico patrimonio cultural de la ciudad histórica de Toledo. Con este objetivo promueve actuaciones urbanísticas, restauración de bienes culturales, proyectos de investigación, exposiciones, conferencias y publicaciones. Para facilitar la investigación sobre la ciudad, dispone de un Centro de Documentación que recopila numerosos documentos dispersos en archivos y bibliotecas. Otra de sus finalidades es preservar y difundir el legado del escultor Victorio Macho, que residió y desarrolló su labor artística en lo que hoy es la sede de la Fundación. Allí se encuentra un museo dedicado a reivindicar la importancia de su figura en el contexto artístico español del siglo XX. - Fundación Museo del Ejército: El Museo del Ejército custodia un rico patrimonio acumulado a lo largo de la historia militar española. Fundación Banco Santander colabora habitualmente en la conservación de sus fondos. En 2024 patrocinó la restauración de seis banderas, cuatro estandartes y un tambor saharauí. Todas las piezas forman parte de la exposición permanente del Museo.



- **Lealtad/Instituciones:** Esta sociedad constituida por la Fundación Lealtad en el año 2017. En el año 2024 siguió analizando, asesorando y acreditando la transparencia y las buenas prácticas de Fundación Banco Santander.

- **REMCO:** La Red de Estudio de las Monarquías Contemporáneas (REMCO), fundada por el Real Instituto Elcano, la UIMP, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y la Fundación Transición Española, recibió una donación de Fundación Banco Santander con el propósito de realizar una investigación acerca del coste de las monarquías y las repúblicas. La Fundación forma parte de su Consejo Asesor como benefactor.

- **Asociación Española de Fundaciones:** un año más aporta la cuota anual como socio. AEF tiene como fin principal representar y defender los intereses de todas las fundaciones españolas antes las administraciones públicas a nivel autonómico, estatal y europeo.

- **Divulgación de la cultura (Medios):** Fundación Banco Santander apoyó a distintos medios nacionales, comunitarios, regionales y locales con vistas a fomentar las capacidades de transformación e innovación de estos.

- **Villafañe y Asociados Consultores:** Fundación Banco Santander ha colaborado con Villafañe y Asociados en el estudio de la reputación de las fundaciones corporativas. La investigación dio respuestas a seis objetivos centrales.



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0,00	0,00
Personas jurídicas	7,00	18,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con otras instituciones dedicadas a la cultura en general.	Público en general.	7,00	18,00

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	1.152.000,00	1.207.937,15
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	330.000,00	229.991,88
Otros gastos de la actividad	96.029,00	86.050,87
Amortización del inmovilizado	13.000,00	14.388,23
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	1.591.029,00	1.538.368,13





Actividad 14

Denominación	UNIVERSIDADES
Tipo	Propia
Sector principal	Educación
Función principal	Ayudas y Becas
Ubicación geográfica	España, Reino Unido
Descripción	<p>Fundación Banco Santander inició en 2022 una nueva línea de actuación apoyando a las universidades españolas, en consonancia con el Banco que lleva más de 25 años comprometido con la educación superior como motor del progreso, clave para la creación de sociedades más inclusivas, justas y sostenibles y canalizando a través de Santander Universidades, esta iniciativa global, única y pionera que ofrece oportunidades de educación y empleo para estudiantes. La Fundación firmó en 2024 convenios con distintas universidades, centros de estudios y fundaciones universitarias españolas para el desarrollo de proyectos encaminados a reforzar la calidad de la docencia, contribuir a la actividad investigadora a través de iniciativas dirigidas a la comunidad estudiantil (becas de excelencia para másteres oficiales o introducción a la investigación para estudiante de grado).</p> <p>-Fundación General CSIC: La Fundación colabora con la Fundación General CSIC en la organización de dos iniciativas destinadas a jóvenes científicos: Buenas Prácticas Científicas y ComFuturo. Buenas Prácticas Científicas: En 2024 se convocaron dos ediciones <i>online</i> de Buenas Prácticas Científicas, una actividad formativa que promueve la conducta responsable de los investigadores durante su trayectoria profesional. En el curso se imparten los principios de integridad científica que deben regir cada una de las fases del proceso investigador y se analizan el complejo sistema científico actual, las obligaciones del investigador y las relaciones de los científicos con la sociedad. ComFuturo: El programa ComFuturo pretende atraer el talento de investigadores de cualquier nacionalidad al sistema español de ciencia y tecnología. Tras un riguroso proceso de selección se escoge a quince científicos para investigar durante tres años en institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Los beneficiarios de la tercera edición afrontaron en 2024 su segundo año de trabajo en proyectos de enorme impacto social (efectos de los microplásticos en los ríos, creación de dispositivos para capturar CO₂, perfeccionamiento de ordenadores cuánticos, etc.).</p> <p>- Fundación Universia: Fundación Banco Santander colabora con la Fundación Universia en la creación de redes interuniversitarias que contribuyan al progreso de las instituciones iberoamericanas de educación superior. Esta colaboración se centra en tres áreas: tecnología (MetaRed TIC), emprendimiento (MetaRed X) y responsabilidad social corporativa (MetaRed S). MetaRed TIC persigue la transformación digital de las universidades a través de acciones formativas, implantación de buenas prácticas y búsqueda de soluciones conjuntas a los problemas comunes. MetaRed X fomenta el emprendimiento en el ecosistema universitario mediante la creación de grupos de trabajo internacionales y el desarrollo de varias líneas estratégicas con el objetivo de crear empleos de calidad. Por último, MetaRed S pretende asegurar el cumplimiento de los principios de buen gobierno y los objetivos de desarrollo sostenible por parte de la comunidad universitaria.</p> <p>-UNED: La Fundación colaboró con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en varios programas de ayudas a sus alumnos y titulados en los ámbitos de la educación, la empleabilidad y el emprendimiento. Entre las convocatorias educativas, destacaron el premio al compañero mentor, las becas Supera Santander para continuar estudios de grado, y las ayudas al deporte, a la movilidad predoctoral y la movilidad reducida. Para facilitar el acceso al empleo, se convocaron los premios de transferencia, investigación y divulgación científica, se ofrecieron contratos predoctorales y se concedieron ayudas para prácticas extracurriculares y labores de investigación. En 2024 finalizó, además, la XI edición del programa de creación de empresas dirigido a los estudiantes y egresados de la UNED interesados en poner en marcha un proyecto de emprendimiento.</p>

- **Fundación UCEIF:** Fundación Banco Santander colabora con la Fundación UCEIF en la puesta en marcha de Santander X Explorer Training, un programa que proporciona formación y asesoramiento a emprendedores de doce países (Alemania, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Estados Unidos, España, México, Perú, Portugal, Reino Unido y Uruguay). Sus dos convocatorias anuales están dirigidas a ideas de negocio innovadoras en fase de preincubación relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Durante doce semanas, los candidatos seleccionados realizan un itinerario formativo en materia de creación y gestión de empresas, adquieren habilidades sociales y entran en contacto con profesionales clave en el ecosistema emprendedor (inversores, agentes, emprendedores de referencia, etc.). Al finalizar obtienen un certificado de participación en el programa y acceso a una comunidad global de jóvenes innovadores.

- **ESIC - FESIC:** La Fundación y Banco Santander patrocinaron una convocatoria de ayudas para facilitar el acceso a la formación empresarial en ESIC. Las becas Movilidad Internacional Santander están destinadas a quince estudiantes latinoamericanos que quieran cursar alguna de las maestrías en dirección y administración de empresas que ESIC imparte en Madrid, Barcelona y Valencia. Los candidatos pueden proceder de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú y Venezuela. La cuantía económica cubre un porcentaje de la docencia y facilita la inversión necesaria para su instalación en España.

- **Fundación Villanueva:** Fundación Banco Santander y Fundación Universidad Villanueva impulsaron un programa de becas a la excelencia académica con el fin de ayudar a los estudiantes que deseen matricularse en esta universidad a sufragar sus estudios superiores. La universidad dispone de una amplia oferta de grados y dobles grados completados con un diploma de especialización. La concesión de las ayudas depende de la nota media de Bachillerato o del Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior y los descuentos en las cuotas académicas se aplican en función de los resultados obtenidos en estas etapas formativas.

- **Universidad de Cantabria:** La Fundación apoya las diversas iniciativas de investigación impulsadas por la Universidad de Cantabria. Esta institución pública acoge en su sede a 173 grupos de investigación, desarrollo e innovación pertenecientes a 37 departamentos e institutos universitarios. Una de sus líneas prioritarias de actuación es la colaboración entre la empresa y la universidad. Es socio tecnológico de diversas compañías e instituciones que demandan soluciones a sus necesidades de I+D+i. Posee un Centro de Desarrollo Tecnológico que facilita la creación de negocios de base tecnológica en la región, incentiva la transferencia a las empresas de los resultados de los grupos de I+D+i, y promueve la innovación en la industria y los servicios de Cantabria. Su Foro UC-empresa, además, se ha consolidado como un instrumento permanente de análisis y trabajo compartido con el sector empresarial.

- **Fundación PRO CNIC:** Fundación Banco Santander es uno de los patronos institucionales de esta entidad integrada por diversas empresas comprometidas en la prevención y la lucha contra las enfermedades cardiovasculares. La Fundación Pro CNIC apoya la labor del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC), fomenta la investigación, el desarrollo y la innovación en este ámbito, y promueve la adopción de hábitos saludables en la sociedad. Entre sus iniciativas se encuentran varios estudios de salud entre los empleados de las empresas que la componen. Sus hallazgos han sido decisivos para introducir cambios en las recomendaciones de la Sociedad Europea de Cardiología (ESC) y realizar avances en el tratamiento de estas patologías.

- **Fundación Comillas:** Fundación Banco Santander es uno de los patronos institucionales de la Fundación Comillas, entidad con sede en Cantabria dedicada al estudio, la investigación y la difusión de la lengua española y la cultura hispánica. Su misión consiste en hacer de la cultura un motor de desarrollo económico y social de la región mediante la transformación digital, la innovación educativa y el emprendimiento social. La formación se imparte en el Centro Universitario CIESE (Centro Internacional de Estudios Superiores del Español) adscrito a la Universidad de Cantabria. Cuenta con una oferta de titulaciones de carácter oficial, como el grado en Estudios Hispánicos, el máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, dos posgrados relacionados con la salud y la tecnología, y cursos de español para extranjeros.



- **Fundación Carolina:** La Fundación Carolina promueve las relaciones culturales y la cooperación en el ámbito educativo y científico entre España y el resto del mundo, especialmente, con los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Para lograr este objetivo lleva a cabo actividades de formación, especialización y actualización de conocimientos, y el programa internacional de visitantes, que invita a diversas personalidades relevantes a visitar España y entrar en contacto con profesionales de su sector. Fundación Banco Santander colaboró en la XIX edición de Jóvenes Líderes Iberoamericanos, actividad enmarcada en el programa internacional de visitantes, con el fin de fomentar el emprendimiento, y en una convocatoria de becas dirigida a jóvenes profesionales para cursar un máster en universidades españolas en las áreas de ciencias sociales y jurídicas, y energía, medioambiente, sostenibilidad e infraestructuras.

- **Universidad de Santiago de Compostela:** Gracias a la colaboración de la Fundación, la Universidad de Santiago puso en marcha varios programas para fomentar la educación, la empleabilidad y el emprendimiento entre su alumnado. Con el objetivo de facilitar el acceso a la formación, se concedieron becas a estudiantes de máster de los Grupos de Investigación y a investigadores durante el doctorado. Además, se fomentó la práctica deportiva mediante la concesión de ayudas a los estudiantes matriculados en la universidad. Para incrementar sus oportunidades de conseguir un empleo, se convocaron ayudas que facilitaran la adquisición de competencias complementarias al alumnado de grado y máster, y un programa de captación y retención del talento destinado a investigadores posdoctorales. Además, se fomentaron las habilidades emprendedoras de estudiantes e investigadores mediante la convocatoria de un plan de valorización de patentes, la formación en emprendimiento y la promoción de diversas iniciativas empresariales de base tecnológica.

- **Universidad de Salamanca:** La Fundación firmó en 2024 un convenio de colaboración con la Universidad de Salamanca para colaborar en varias de sus iniciativas relacionadas con la formación, el emprendimiento y la empleabilidad de los estudiantes. El acuerdo permitió el patrocinio de tres programas internacionales de becas destinadas a jóvenes iberoamericanos interesados en cursar en esta universidad un máster o sus estudios de grado o doctorado. También se convocó un programa de contratos predoctorales con el fin de fomentar la empleabilidad de los doctorandos, y se llevaron a cabo diversas actividades, becas y premios para fomentar el emprendimiento y el desarrollo empresarial.

- **Universidad de Valladolid:** La Fundación colaboró con la Universidad de Valladolid en varias iniciativas destinadas a facilitar el acceso a la educación y al empleo de sus alumnos e investigadores. Se convocaron tres programas de becas para el curso académico 2024/25 destinados a estudiantes asiáticos e iberoamericanos interesados en cursar un máster en esta universidad, a los alumnos de grado o máster con mejor expediente académico y a aquellos con dificultades socioeconómicas. Además, se llevaron a cabo otras iniciativas orientadas a la formación y empleabilidad del personal investigador mediante la concesión de becas de movilidad y de formación predoctoral para institutos universitarios de investigación (LOU) vinculados a esta universidad.

- **CEIA3:** La Fundación apoyó en 2024 varias iniciativas llevadas a cabo por este ente público, integrado por las universidades de Córdoba, Almería, Cádiz, Huelva y Jaén, que colabora con el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (IFAPA). Sus programas están pensados para responder a los retos agroalimentarios del siglo xxi, favorecer la conexión entre la universidad y la empresa, formar a profesionales cualificados y apoyar la transformación del sector hacia un modelo sostenible. Entre ellos destacan las ayudas destinadas a los profesionales que imparten docencia en el máster ofertado por el campus, la organización de cursos para jóvenes investigadores y emprendedores con empresas tecnológicas, las prácticas profesionales para egresados y el concurso de ideas y proyectos para la creación de empresas agroalimentarias.

- **British Council:** British Council es una organización internacional de Reino Unido dedicada a promocionar el conocimiento de la cultura y la lengua inglesa, y fomentar la cooperación tecnológica y científica entre el Reino Unido y otros países. La colaboración entre ambas instituciones permitirá la puesta en marcha del programa Curso Santander | English Online 2025-British Council que constará de tres convocatorias con plazas limitadas. Está dirigido a mayores de 18 años residentes en España, Portugal, Polonia, Alemania, Brasil, Estados Unidos, Reino Unido, México, Chile, Colombia, Perú, Argentina y Uruguay. El principal objetivo del programa es mejorar las competencias en inglés de los jóvenes para facilitar sus perspectivas laborales.

- **Innsomnia Accelerator:** Fundación Banco Santander firmó un contrato de prestación de servicios con Innsomnia para la ejecución de un proyecto consistente en la gestión y operación de la comunidad Santanderx100 con el principal objetivo de elevarla a su máximo potencial.



- **Fundación Mujeres por África:** Mediante la firma de un convenio en 2024, Fundación Banco Santander y Mujeres por África se comprometieron a impulsar el empoderamiento político, económico y académico de las mujeres africanas a través del desarrollo de diversos proyectos con universidades. Las áreas de actuación prioritarias son el emprendimiento y la sostenibilidad; la paz y la seguridad; la educación y la investigación; la salud, y la cultura. La colaboración entre ambas entidades consistió en identificar iniciativas de gran impacto que puedan contribuir al progreso de la mujer; coordinar, junto a los socios académicos, la implementación de programas que beneficien también a sus comunidades, y elaborar un plan de acción que les permita transmitir la formación recibida en sus lugares de origen.

- **Oxentia Foundation:** La Fundación y esta entidad vinculada a la Universidad de Oxford mantienen un acuerdo para promover diversas iniciativas de ámbito internacional dirigidas a emprendedores. Esta colaboración permitió en 2024 lanzar la convocatoria Santander X Global Challenge|Innovation in Healthcare dirigida a *scale-ups* y *start-ups* de once países (Alemania, Argentina, Brasil, Chile, EE. UU., España, México, Portugal, Polonia, Reino Unido y Uruguay). Las empresas participantes debían proponer soluciones innovadoras en servicios de salud centradas en tres áreas de actuación —tecnología y automatización, eficiencia operacional y atención al paciente— con el objetivo de mejorar la experiencia del usuario, reducir costes y aumentar el rendimiento de los sistemas sanitarios. Los ganadores recibieron una dotación económica para impulsar su proyecto, acceso a una red de contactos y oportunidades de colaboración con otras empresas a través de la comunidad Santander X y del equipo de innovación abierta de Banco Santander, además de visibilidad en sus redes sociales y canales oficiales.



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,00	2,00	3.000,00	3.000,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0,00	0,00
Personas jurídicas	17,00	18,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con universidades españolas y extranjeras	Profesores, alumnos e investigadores universitarios.	17,00	18,00

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	9.300.000,00	11.698.443,81
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	627.000,00	627.250,59
Otros gastos de la actividad	108.729,00	120.973,10
Amortización del inmovilizado	24.700,00	39.240,64
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	9.642,42
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	10.060.429,00	12.495.550,56



Los recursos económicos totales utilizados para la realización de las actividades anteriores han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2024

Gastos/Inversiones	Importe						
	Arte, Exposiciones	Arte, Colección	Arte, Mecenazgo Educativo	Arte, Apoyo Producción artística	Arte, Otras Colaboraciones	Arte, Faro Santander	Medioambiente y Patrimonio Natural
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias	60.000,00	-	6.680,00	33.454,76	58.500,00	-	220.626,00
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	65.861,31	28.226,28	16.935,77	18.817,52	24.462,77	33.871,53	104.541,76
Otros gastos de la actividad	494.498,97	151.361,47	31.946,92	66.420,38	34.598,20	184.504,60	52.874,49
Amortización del inmovilizado	4.120,27	1.765,83	117,72	824,05	2.472,16	2.472,16	6.540,11
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	624.480,55	181.353,58	55.680,41	119.516,71	120.033,13	220.848,29	384.582,36
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	624.480,55	181.353,58	55.680,41	119.516,71	120.033,13	220.848,29	384.582,36

Gastos/Inversiones	Importe					
	Música	Acción Social	Literatura	Historia	Ciencia	Colaboraciones y patrocinios
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias	1.379.225,42	1.133.894,00		160.000,00	112.920,00	1.207.937,15
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	355.442,00	334.533,65	62.725,06	104.541,76	83.633,41	229.991,88
Otros gastos de la actividad	86.210,50	251.633,70	146.064,02	235.676,85	56.941,23	86.050,87
Amortización del inmovilizado	22.236,36	20.928,34	3.924,06	6.540,11	5.232,08	14.388,23
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	1.843.114,28	1.740.989,69	212.713,14	506.758,72	258.726,72	1.538.368,13
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.843.114,28	1.740.989,69	212.713,14	506.758,72	258.726,72	1.538.368,13





	Universidades	TOTALES
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	11.698.443,81	16.071.681,14
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	627.250,59	2.090.835,29
Otros gastos de la actividad	120.973,10	1.999.755,30
Amortización del inmovilizado	39.240,64	130.802,12
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	9.642,42	9.642,42
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	12.495.550,56	20.302.716,27
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	12.495.550,56	20.302.716,27

Resumen final con los recursos económicos totales imputados y los no imputados a las actividades del ejercicio 2024:

RESUMEN EJERCICIO 2024

Recursos	Importe		
	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias	16.071.681,14	-	16.071.681,14
b) Ayudas no monetarias	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-
Gastos de personal	2.090.835,29	-	2.090.835,29
Otros gastos de la actividad	1.999.755,30	34.547,44	2.034.302,74
Amortización del inmovilizado	130.802,12	-	130.802,12
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
Diferencias de cambio	9.642,42	-	9.642,42
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-
Subtotal gastos	20.302.716,27	34.547,44	20.337.263,71
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	20.302.716,27	34.547,44	20.337.263,71

c) Convenios de colaboración

A continuación, se detalla la corriente de ingresos y gastos de los convenios de colaboración con otras entidades vigentes durante el ejercicio 2024:

CONVENIOS AÑO 2024		
Descripción	Euros	
	Ingresos	Gastos
Convenio con la Fundación Orfeo Catalá con el fin de facilitar a los futuros cantores del Orfeo una formación musical y vocal lo más completa posible.	-	36.100,00
Convenio con la Fundación Teatro Real como entidad protectora del Teatro Real para el desarrollo de la programación anual de esta entidad.	-	630.274,00

Convenio con el Festival Internacional de Santander, para la realización de los conciertos programados para 2024.	-	100.000,00
Convenio con la Fundación Gran Teatre del Liceu, para facilitar el acceso y la divulgación de las funciones populares del Programa de la temporada 2024.	-	120.202,42
Convenio con la Fundación Museo del Ejército, para la restauración de banderas e instrumentos musicales de la exposición permanente.	-	14.869,00
Convenio con Hispania Nostra que tiene como objetivo la convocatoria anual de los premios Hispania Nostra para reconocer las buenas prácticas en la conservación del patrimonio natural y cultural en España.	-	30.000,00
Convenio con la Fundación Albéniz, en el establecimiento de un marco de actuación para la colaboración de las dos instituciones, en las actividades que la Fundación Albéniz realice durante la vigencia del convenio.	-	396.989,00
Convenio con el IAC, para establecer un marco de colaboración entre las dos instituciones.	-	3.000,00
Convenio con CASAMÉRICA para el desarrollo de las actividades que realice Casa de América durante la vigencia de este.	-	30.000,00
Convenios con la Fundación UCEIF para la colaboración en el desarrollo de las actividades del Archivo Histórico de Banco Santander y en el programa gratuito de formación y asesoramiento Santander X Explorer con el fin de promocionar el talento y el espíritu emprendedor entre los jóvenes.	-	810.000,00
Convenio con IFEMA para el desarrollo de la Feria de ARCOMADRID, en el programa de first collectors.	-	11.000,00
Convenio con MUSEO BBAA Bilbao para el programa, "La obra invitada".	-	60.000,00
Convenio con Real Instituto ELcano, para que siga con sus estudios y análisis estratégicos de la sociedad española e internacional.	-	210.000,00
Convenio con la Fundación Princesa de Asturias para el desarrollo de los fines sociales de esta Fundación.	-	40.000,00
Convenio con la Fundación CNIO para el proyecto CNIO -ARTE es una iniciativa que estable contacto entre el mundo científico y el artístico.	-	40.000,00
Convenio con la Fundación Amigos del Museo del Prado para el desarrollo del ciclo de conferencias Francisco Calvo Serraller 2023-2024.	-	45.000,00
Convenio con la Fundación ECOALF para la limpieza y reutilización de los residuos acumulados en las áreas protegidas del mar Mediterráneo.	-	75.000,00
Convenio con la Asociación TURSIOPS para la conservación del cachalote en el Mediterráneo (Norte de Menorca).	-	71.450,00
Convenio con la Fundación Blue Life para restaurar y proteger la comunidad de la Posidonia Oceánica en Ibiza.	-	74.176,00
Convenio con el Banco Santander (RRHH) para apoyar el voluntariado de los empleados del grupo en el proyecto Santander Best Africa.	30.000,00	-
Convenio con la UNED para el estudio, diseño y desarrollo de varios de sus programas de educación, empleabilidad y emprendimiento.	-	935.000,00
Convenio con Oxentia Foundation para el proyecto Santander X Global Challenge/Transforming the Digital Economy, una competición destinada a startups y scaleups de estos once países que aporten soluciones innovadoras a los retos que plantea la digitalización en la industria, la empresa y la sociedad.	-	895.000,00
Convenio con la Fundación Universia para la colaboración en el desarrollo del proyecto MetaRed.	-	1.160.000,00



Convenio con Asociación ETHNIC donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	9.925,00
Convenios con la Asociación Enraiza Derechos donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	43.437,00
Convenio con Movimiento por la Paz donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	10.000,00
Convenio con Construye Mundo donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	9.690,00
Convenio con Asociación Campamentos Solidarios donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	22.866,00
Convenio con Manos Unida donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	20.000,00
Convenio con Fundación ITT donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	18.000,00
Convenio con Asociación MBOLO donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	19.882,00
Convenio con Fundación CODESPA donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	10.000,00
Convenio con Formación Senegal ONGD donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	10.000,00
Convenios con Fundación XALEY donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	20.094,00
Convenios con Asociación Girl Move Portugal donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	10.000,00

Convenios con Fundación Mujeres por África para el proyecto Santander BEST Africa e impulsar el empoderamiento político, económico y académico de las mujeres africanas a través del desarrollo de diversos proyectos con Universidades.	-	310.000,00
Convenio con la Universidad de Cantabria para apoyar las diversas iniciativas de investigación impulsadas por esta Universidad.	-	1.099.000,00
Convenio con CEIA3 para apoyar las iniciativas llevadas a cabo por este ente público, integrado por las universidades de Córdoba, Almería, Cádiz, Huelva y Jaén.	-	80.000,00
Convenio con ESIC – FESIC para las Becas Movilidad Santander y el programa BOOTCAMP online.	-	98.000,00
Convenio con la Fundación Carolina para promover las relaciones culturales y la cooperación en el ámbito educativo y científico entre España y el resto del mundo, especialmente, con los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.	-	120.000,00
Convenio Fundación Comillas para formar parte de su Patronato.	-	100.000,00
Convenio Fundación General CSIC CSIC para los programas Comfuturo y buenas prácticas científicas.	-	350.000,00
Convenio Fundación PRO CNIC para formar parte de su Patronato.	-	180.000,00
Convenio Fundación Universidad de Villanueva para el proyecto Becas de Excelencia Académica Villanueva – Santander.	-	58.000,00
Convenio con la Fundación British Council España para la puesta en marcha del programa Curso Santander English Online--British Council.	-	265.293,00
Convenio con la Universidad de Santiago de Compostela para fomentar la educación, la empleabilidad y el emprendimiento entre su alumnado.	-	1.174.000,00
Convenio con la Universidad de Salamanca para colaborar en varias de sus iniciativas relacionadas con la formación, el emprendimiento y la empleabilidad de los estudiantes.	-	1.182.000,00
Convenio con la Universidad de Valladolid para colabora en varias iniciativas destinadas a facilitar el acceso a la educación y al empleo de sus alumnos e investigadores.	-	1.673.000,00
Convenio con Patrimonio Nacional para la organización de la exposición "Victoria Eugenia de Battenberg. Una inglesa en la corte de Alfonso XIII".	-	450.000,00



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en euros)

INVENTARIO INMOVILIZADO MATERIAL						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de Adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioros y otras Partidas Compensadoras	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Inmovilizado material						
Otras Instalaciones		588.660,06	—	(116.857,07)	(373.754,09)	—
Otras instalaciones sede Serrano 57	18/6/2024	578.228,24	—	(115.809,47)	(370.405,78)	—
Instalaciones técnicas - Sala>8Pax y 6pax	10/7/2021	10.431,82	—	(1.047,60)	(3.348,31)	—
Mobiliario		101.840,26	—	(10.184,03)	(32.644,69)	—
Otros mobiliarios sede Serrano 57	18/6/2024	101.840,26	—	(10.184,03)	(32.644,69)	—
Equipos Proceso Información		17.447,23	—	(3.736,87)	(12.941,07)	—
Portatil Yoga 530-14AR	17/9/2019	638,09	—	—	(638,09)	—
Ipad Pro	18/9/2019	767,87	—	(191,96)	(716,85)	—
FRA. 4046001 HP Printing-PORTATIL HP	30/6/2021	708,39	—	(177,10)	(654,05)	—
ACER-21C1015797-SERVICIOS MICROINFORMATICA	6/10/2021	987,03	—	(246,76)	(803,15)	—
IPAD PRO 11" 256GB GREY REFERN. MHW73TY/A	30/11/2018	987,03	—	(246,76)	(803,15)	—
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	17/9/2019	987,03	—	(246,76)	(803,15)	—
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	8/4/2021	987,03	—	(246,76)	(803,15)	—
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	23/4/2021	987,03	—	(246,76)	(803,15)	—
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/9/2021	987,03	—	(246,76)	(803,15)	—
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/9/2021	987,03	—	(246,76)	(803,15)	—
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/9/2021	987,03	—	(246,76)	(803,15)	—
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/9/2021	987,03	—	(246,76)	(803,15)	—
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/9/2021	987,06	—	(246,77)	(803,17)	—
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/9/2021	1.167,83	—	—	(1.167,83)	—
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/9/2021	1.306,98	—	(326,74)	(1.159,27)	—
PORTATIL HP i7-1365U FWWAN TIPD 640 G10	26/3/2024	995,91	—	(191,15)	(191,15)	—
PORTATIL HP i7-1365U FWWAN TIPD 640 G10	26/3/2024	995,91	—	(191,15)	(191,15)	—
PORTATIL HP i7-1365U FWWAN TIPD 640 G10	26/3/2024	995,92	—	(191,16)	(191,16)	—
Otro Inmovilizado Material		468.616,54	—	(24,15)	(146,91)	—
Teléfono Granstream GXP 0030	30/11/2018	160,93	—	(24,15)	(146,91)	—
Chello Francesco Rugieri	1/1/2004	430.000,00	—	—	—	—
Cuadro Eugenio Granel	1/1/2004	27.192,64	—	—	—	—
Cuadro Norberto Gómez	1/1/2004	1.045,76	—	—	—	—
Escultura Elena Asins	1/1/2004	10.217,21	—	—	—	—
Total Inmovilizado Material		1.176.564,09	—	(130.802,12)	(419.486,76)	—

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en euros)

INVENTARIO INVERSIONES FINANCIERAS			
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Valor Razonable al cierre del ejercicio	Ajustes por cambio de valor
Inversiones financieras a largo plazo:			
Activos financieros disponibles para la venta			
Acciones Banco Santander S.A.	02/12/2008	59.945.573,68	59.041.555,07
Acciones Banco Santander S.A.	14/11/2014	3.308.886,50	507.691,18
Acciones Banco Santander S.A.	05/04/2017	1.067.863,76	(49.680.102,58)
Acciones Banco Santander S.A.	28/07/2021	136.167.250,00	20.892.500,00
Acciones Banco Santander S.A.	23/12/2021	112.728.625,00	17.296.250,00
Acciones Banco Santander S.A.	15/03/2022	11.410.797,69	1.750.788,76
Acciones Banco Santander S.A.	17/03/2022	1.830,45	280,85
Acciones Banco Santander S.A.	24/06/2022	80.361.000,00	12.330.000,00
Acciones Banco Santander S.A.	10/10/2022	83.486.150,00	12.809.500,00
Acciones Banco Santander S.A.	23/10/2023	29.541.632,22	4.532.650,49
Acciones Banco Santander S.A.	30/07/2024	29.189.909,98	(810.086,20)
Acciones Banco Santander S.A.	29/10/2024	30.356.979,39	356.980,95
Acciones Banco Santander S.A.	24/12/2024	39.418.150,91	(581.847,11)
Santander Rendimiento Clase C	29/04/2013	190.689,56	6.271,01
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			
Bonos del Tesoro Público	29/01/2013	—	—
Préstamos y partidas a cobrar			
Depósito Banco Santander S.A. (Vencimiento 29/08/2020)	29/06/2016	—	—
Depósito Banco Santander S.A. (Vencimiento 06/08/2021)	06/05/2015	—	—
Total inversiones financieras a largo plazo		617.175.339,14	78.452.432,42
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		—	75.945.150,52
Total Inversiones Financieras (*)		617.175.339,14	154.397.582,94
Total Pasivos Financieros			

Este Anexo forma parte integrante de las Notas 6, 8 y 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en euros)

INVENTARIO INMOVILIZADO MATERIAL						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de Adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioros y otras Partidas Compensadoras	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Inmovilizado material						
Otras Instalaciones		588.660,06	-	(116.852,65)	(256.897,02)	-
Otras instalaciones sede Serrano 57	30/06/2021	578.228,24	-	(115.809,47)	(254.596,31)	-
Instalaciones técnicas - Sala>8Pax y 6pax	06/10/2021	10.431,82	-	(1.043,18)	(2.300,71)	-
Mobiliario		101.840,26	-	(10.184,03)	(22.460,66)	-
Otros mobiliarios sede Serrano 57	10/07/2021	101.840,26	-	(10.184,03)	(22.460,66)	-
Equipos Proceso Información		14.459,49	-	(3.501,10)	(9.204,20)	-
Portatil Yoga 530-14AR	17/09/2019	638,09	-	(119,32)	(638,09)	-
Ipad Pro	18/09/2019	1.167,83	-	(218,37)	(1.167,83)	-
FRA. 4046001 HP Printing-PORTATIL HP	08/04/2021	767,87	-	(191,97)	(524,89)	-
ACER-21C1015797-SERVICIOS MICROINFORMATICA	23/04/2021	708,39	-	(177,09)	(476,95)	-
IPAD PRO 11" 256GB GREY REFERN. MHW73TY/A	15/06/2021	1.306,98	-	(326,75)	(832,53)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(556,39)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(556,39)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(556,39)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(556,39)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(556,39)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(556,39)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(556,39)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(556,39)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(556,39)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,06	-	(246,76)	(556,40)	-
Otro Inmovilizado Material		468.616,54		(24,14)	(122,76)	
Teléfono Granstream GXP 0030	30/11/2018	160,93	-	(24,14)	(122,76)	-
Chello Francesco Rugieri	01/01/2004	430.000,00	-	-	-	-
Cuadro Eugenio Granel	01/01/2004	27.192,64	-	-	-	-
Cuadro Norberto Gómez	01/01/2004	1.045,76	-	-	-	-
Escultura Elena Asins	01/01/2004	10.217,21	-	-	-	-
Total Inmovilizado Material		1.173.576,35	-	(130.561,92)	(288.684,64)	-

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Cifras expresadas en euros)

INVENTARIO INVERSIONES FINANCIERAS			
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Valor Razonable al cierre del ejercicio	Ajustes por cambio de valor
Inversiones financieras a largo plazo:			
Activos financieros disponibles para la venta			
Acciones Banco Santander S.A.	05/07/2017	904.018,61	233.688,63
Acciones Banco Santander S.A.	14/11/2014	2.801.195,32	724.108,43
Acciones Banco Santander S.A.	02/12/2008	50.747.966,34	13.118.339,23
Acciones Banco Santander S.A.	28/07/2021	115.274.750,00	29.798.500,00
Acciones Banco Santander S.A.	23/12/2021	95.432.375,00	24.669.250,00
Acciones Banco Santander S.A.	15/03/2022	9.660.008,93	2.497.110,39
Acciones Banco Santander S.A.	17/03/2022	1.549,60	400,58
Acciones Banco Santander S.A.	24/06/2022	68.031.000,00	17.586.000,00
Acciones Banco Santander S.A.	10/10/2022	70.676.650,00	18.269.900,00
Acciones Banco Santander S.A.	23/10/2023	25.008.981,73	2.000.983,21
Santander Rendimiento Clase C	29/04/2013	184.418,55	5.075,99
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			
Bonos del Tesoro Público	29/01/2013	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar			
Depósito Banco Santander S.A. (Vencimiento 29/08/2020)	29/06/2016	0,00	0,00
Depósito Banco Santander S.A. (Vencimiento 06/08/2021)	06/05/2015	0,00	0,00
Total inversiones financieras a largo plazo		438.722.914,08	108.903.356,46
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		0,00	(32.958.205,96)
Total Inversiones Financieras (*)		438.722.914,08	75.945.150,50
Total Pasivos Financieros			

Este Anexo forma parte integrante de las Notas 6, 8 y 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

Tabla I – Cálculo de la base de aplicación y recursos mínimos – Ejercicio 2024

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	3.904.700,78
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en Tabla 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	130.802,12
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	20.171.914,15
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	20.302.716,27
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en Tabla 1.2)	
Ingresos no computables	—
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	24.207.417,05
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	20.171.914,15
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	83,33 %

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

Tabla I – Cálculo de la base de aplicación y recursos mínimos – Ejercicio 2023

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	2.408.088,48
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en Tabla 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	130.561,92
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	14.301.697,02
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	14.432.258,94
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	—
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	16.840.347,42
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	14.301.697,02
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	84,93 %

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

Tabla II – Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines – Ejercicio 2024

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	20.171.914,15
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en la Tabla 1.3)	—
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	20.171.914,15
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	83,33 %

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

Tabla II – Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines – Ejercicio 2023

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	14.301.697,02
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en la Tabla 1.3)	—
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	14.301.697,02
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	84,93 %

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

Tabla III – Gastos de Administración – Ejercicio 2024

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	
20% de la base de aplicación	4.841.483,41
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en Tabla 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	39.381,55
Gastos resarcibles a los patronos	—
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	39.381,55
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	20.171.914,15
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en Tabla 1.3)	—
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	20.171.914,15
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	83,33 %

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

Tabla III – Gastos de Administración – Ejercicio 2023

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	
20% de la base de aplicación	3.368.069,48
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en Tabla 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	42.689,31
Gastos resarcibles a los patronos	—
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	42.689,31
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	14.301.697,02
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en Tabla 1.3)	—
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	14.301.697,02
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	84,93 %

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
Tabla 1.a. - Determinación de la Base del Cálculo - Ejercicio 2024

(Cifras expresadas en euros)

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTICULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado)	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES			Importe	%
2020	2.199.137,83	628,66	9.064.334,13	9.064.962,79		11.264.100,62	9.064.334,13	81,75 %
2021	174.397,49	27.384,15	7.258.830,15	7.286.214,30	-	7.460.611,79	7.258.830,15	97,30 %
2022	422.782,07	130.198,22	9.596.386,49	9.726.584,71	-	10.149.366,78	9.596.386,49	94,55 %
2023	2.408.088,48	130.561,92	14.301.697,02	14.432.258,94	-	16.840.347,42	14.301.697,02	84,93 %
2024	3.904.700,78	130.802,12	20.171.914,15	20.302.716,27	-	24.207.417,05	20.171.914,15	83,33 %
TOTAL	9.109.106,65	419.575,07	60.393.161,94	60.812.737,01	-	69.921.843,66	60.393.161,94	86,37 %

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Tabla 1.a. - Determinación de la Base del Cálculo – Ejercicio 2023

(Cifras expresadas en euros)

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTICULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado)	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES			Importe	%
2019	48.332,95	290,97	7.503.484,29	7.503.775,26	—	7.552.108,21	7.503.484,29	99,36 %
2020	2.199.137,83	628,66	9.064.334,13	9.064.962,79	—	11.264.100,62	9.064.334,13	81,75 %
2021	174.397,49	27.384,15	7.258.830,15	7.286.214,30	—	7.460.611,79	7.258.830,15	97,30 %
2022	422.782,07	130.198,22	9.596.386,49	9.726.584,71	—	10.149.366,78	9.596.386,49	94,55 %
2023	2.408.088,48	130.561,92	14.301.697,02	14.432.258,94	—	16.840.347,42	14.301.697,02	84,93 %
TOTAL	5.252.738,82	289.063,92	47.724.732,08	48.013.796,00	—	53.266.534,82	47.724.732,08	89,60 %

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.





FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

Tabla 1.1 – Ajustes Positivos – Ejercicio 2024

(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE

A). DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE FINES (Artículo 32.4.a) Reglamento R.D. 1337/2005)

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
681	20. Amortización del inmovilizado	Otras instalaciones	116.857,07	373.754,09
681	20. Amortización del inmovilizado	Mobiliario	10.184,03	32.644,69
681	20. Amortización del inmovilizado	Equipos procesos informáticos	3.736,87	12.941,07
681	20. Amortización del inmovilizado	Otro inmovilizado material	24,15	146,91
		SUBTOTAL	130.802,12	419.486,76

B). VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.4.a) del Reglamento R.D. 1337/2005)

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Importe de la variación imputada el ejercicio de la provisión de inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial	Importe total de la provisión por depreciación del inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial
No aplica				
		SUBTOTAL	—	—
		TOTAL AJUSTES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE	130.802,12	419.486,76

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

Tabla 1.1 – Ajustes Positivos – Ejercicio 2023

(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE				
A). DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE FINES (Artículo 32.4.a) Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial	Importe total amortizado del elemento patrimonial
681	20. Amortización del inmovilizado	Otras instalaciones	116.852,65	256.897,02
681	20. Amortización del inmovilizado	Mobiliario	10.184,03	22.460,66
681	20. Amortización del inmovilizado	Equipos procesos informáticos	3.501,10	9.204,20
681	20. Amortización del inmovilizado	Otro inmovilizado material	24,14	122,76
		SUBTOTAL	130.561,92	288.684,64
B). VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.4.a) del Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Importe de la variación imputada el ejercicio de la provisión de inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial	Importe total de la provisión por depreciación del inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial
No aplica				
		SUBTOTAL	—	—
TOTAL AJUSTES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE			130.561,92	288.684,64

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

Tabla 1.2 – Ajustes Negativos – Ejercicio 2024

(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
INGRESOS DEVENGADOS POR LA ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE:			
A). BIENES Y DERECHOS APORTADOS EN CONCEPTO DE DOTACIÓN O AFECTADOS POR EL PATRONATO CON CARÁCTER PERMANENTE A LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.2.a) Reglamento R.D. 1337/2005)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
No aplica			
		SUBTOTAL	-
B). BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES CON LA CONDICIÓN DE REINVERSIÓN (Artículo 32.2.b) del Reglamento R.D. 1337/2005)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
No aplica			
		SUBTOTAL	-
TOTAL AJUSTES QUE DISMINUYEN EL RESULTADO CONTABLE			-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

Tabla 1.2 – Ajustes Negativos – Ejercicio 2023

(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
INGRESOS DEVENGADOS POR LA ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE:			
A). BIENES Y DERECHOS APORTADOS EN CONCEPTO DE DOTACIÓN O AFECTADOS POR EL PATRONATO CON CARÁCTER PERMANENTE A LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.2.a) Reglamento R.D. 1337/2005)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
No aplica			
		SUBTOTAL	-
B). BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES CON LA CONDICIÓN DE REINVERSIÓN (Artículo 32.2.b) del Reglamento R.D. 1337/2005)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
No aplica			
		SUBTOTAL	-
TOTAL AJUSTES QUE DISMINUYEN EL RESULTADO CONTABLE			-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

Tabla 1.3 – Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en el cumplimiento de fines
Ejercicio 2024
(Cifras expresadas en euros)

INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN EL CUMPLIMIENTO DE FINES										
Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
	No aplica									
TOTALES										

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

Tabla 1.3 – Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en el cumplimiento de fines
Ejercicio 2023
(Cifras expresadas en euros)

INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN EL CUMPLIMIENTO DE FINES										
Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
	No aplica									
TOTALES										

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Tabla 2 – Aplicación Recursos a fines – Ejercicio 2024
(Cifras expresadas en euros)

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (artº 27 Ley 50/2002)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA : Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) 5/70% mínimo (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO					Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)				
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados 5/ Base del artículo 27		2019	2020	2021	2022	2023			2024			
(N-4)							-	7.503.775,26										
2020	11.264.100,62	9.064.334,13	9.064.334,13	-	9.064.334,13	80,47 %	-		9.064.334,13									99,36 %
2021	7.460.611,79	7.258.830,15	7.258.830,15		7.258.830,15	97,30 %	-			7.258.830,15								80,47 %
2022	10.149.366,78	9.596.386,49	9.596.386,49		9.596.386,49	94,55 %	-				9.596.386,49							97,30 %
2023	16.840.347,42	14.301.697,02	14.301.697,02		14.301.697,02	84,93 %						14.301.697,02						94,55 %
2024	24.207.417,05	20.171.914,15	20.171.914,15		20.171.914,15	83,33 %							20.171.914,15					84,93 %
TOTAL	69.921.843,66	60.393.161,94	60.393.161,94	-	60.393.161,94	88,11 %	-	-	9.064.334,13	7.258.830,15	9.596.386,49	14.301.697,02	20.171.914,15	14.301.697,02	20.171.914,15	67.896.937,20		88,11 %

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Tabla 2 – Aplicación Recursos a fines – Ejercicio 2023
(Cifras expresadas en euros)

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (artº. 27 Ley 50/2002)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO						Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)			
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO		% Recursos destinados s/Base del artículo 27	2017	2018	2019	2020	2021			2022		
(N-4)							6.711.002,19									6.711.002,19	99,72 %
2019	7.552.108,21	7.503.775,26	7.503.775,26	-	7.503.775,26	99,36 %	-	7.503.775,26								7.503.775,26	99,36 %
2020	11.264.100,62	9.064.334,13	9.064.334,13	-	9.064.334,13	80,47 %	-		9.064.334,13							9.064.334,13	80,47 %
2021	7.460.611,79	7.258.830,15	7.258.830,15		7.258.830,15	97,30 %	-				7.258.830,15					7.258.830,15	97,30 %
2022	10.149.366,78	9.596.386,49	9.596.386,49	-	9.596.386,49	94,55 %	-					9.596.386,49				9.596.386,49	94,55 %
2023	16.840.347,42	14.301.697,02	14.301.697,02		14.301.697,02	84,93 %							14.301.697,02			14.301.697,02	84,93 %
TOTAL	53.266.534,82	47.725.023,05	47.725.023,05	-	47.725.023,05	91,32 %	-	7.503.775,26	9.064.334,13	9.064.334,13	7.258.830,15	9.596.386,49	14.301.697,02	14.301.697,02	54.436.025,24	91,32 %	

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

Tabla 2.1 – Desglose Aplicación Recursos – Ejercicio 2024

(Cifras expresadas en euros)

PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
65. Gastos por ayudas	Ayudas monetarias	Arte	100% actividad	
		Exposiciones		60.000,00
		Colección		—
		Mecenazgo		6.680,00
		Apoyo a la producción artística		33.454,76
		Colaboraciones		58.500,00
		Sostenibilidad y Patrimonio Natural	100% actividad	220.626,00
		Historia	100% actividad	160.000,00
		Música	100% actividad	1.379.225,42
		Ayuda social	100% actividad	1.133.894,00
		Investigación Científica	100% actividad	112.920,00
		Universidades	100% actividad	11.698.443,81
		Colaboraciones/Patrocinos	100% actividad	1.207.937,15
		Literatura	100% actividad	—
64 Gastos de personal	Gastos de personal	Sueldos y Salarios	100% actividad	1.652.703,79
		Seguridad Social	100% actividad	288.375,45
		Plan Pensiones	100% actividad	53.567,76
		Otros Gastos Sociales	100% actividad	96.188,29
62 Servicios exteriores	Otros gastos de explotación	Arrendamientos	100% actividad	290.797,61
		Servicios profesionales independientes	100% actividad	215.706,19
		Publicidad	100% actividad	—
		Suministros	100% actividad	9.394,31
		Otros Servicios	96,6% actividad	1.518.404,63
TOTAL				20.196.819,17



PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
66	Gastos financieros	Gastos deudas con terceros		-
	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Pérdidas valores representativos	100% actividad	-
69	Variación de existencias de productos terminados	Pérdidas por deterioro existencias		-
TOTAL				20.196.819,17

INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
No aplica				
			TOTAL	-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

Tabla 2.1 – Desglose Aplicación Recursos – Ejercicio 2023

(Cifras expresadas en euros)

PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
65	Ayudas monetarias	Arte	100% actividad	
		Exposiciones		60.000,00
		Colección		-
		Mecenazgo		6.680,00
		Apoyo a la producción artística		37.364,50
		Colaboraciones		61.500,00
		Sostenibilidad y Patrimonio Natural	100% actividad	1.291.522,00
		Historia	100% actividad	180.000,00
		Música	100% actividad	1.391.339,42
		Literatura	100% actividad	2.800,00
		Ayuda social	100% actividad	1.016.424,00
		Investigación Científica	100% actividad	61.350,00
		Universidades	100% actividad	5.606.000,00
		Colaboraciones/Patrocinios	100% actividad	1.065.628,90
64	Gastos de personal	Sueldos y Salarios	100% actividad	1.418.376,84
		Seguridad Social	100% actividad	259.886,50
		Plan Pensiones	100% actividad	52.534,10
		Otros Gastos Sociales	100% actividad	141.278,95
62	Otros gastos de la actividad	Arrendamientos	100% actividad	286.078,56
		Servicios profesionales independientes	100% actividad	181.252,42
		Publicidad	100% actividad	-
		Suministros	100% actividad	16.513,33
		Otros Servicios	96,6% actividad	1.197.157,74
				14.333.687,26



PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
66	Gastos financieros	Gastos deudas con terceros		-
	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Pérdidas valores representativos	100% actividad	-
69	Variación de existencias de productos terminados	Pérdidas por deterioro existencias		-
TOTAL				14.333.687,26

INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
No aplica				
			TOTAL	-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

Tabla 3 – Gastos de Administración – Ejercicio 2024

(Cifras expresadas en euros)

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2020	3.375.571,13	2.217.617,22	42.842,15	-	42.842,15	(3.332,728,98)
2021	12.264.757,25	1.492.122,36	43.684,00	-	43.684,00	(12.221.073,25)
2022	17.255.013,86	2.029.873,36	46.677,16	-	46.677,16	(17.208.336,70)
2023	18.525.818,21	3.368.069,48	42.689,31	-	42.689,31	(18.483.128,90)
2024	23.721.052,88	4.841.483,41	39.381,55	-	39.381,55	(23.681.671,33)

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

Tabla 3 – Gastos de Administración – Ejercicio 2023

(Cifras expresadas en euros)

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2019	3.265.614,24	1.510.421,64	45.596,79	16.059,70	61.656,49	(3.203.957,75)
2020	3.375.571,13	2.217.617,22	42.842,15	-	42.842,15	(3.332.728,98)
2021	12.264.757,25	1.492.122,36	43.684,00	-	43.684,00	(12.221.073,25)
2022	17.255.013,86	2.029.873,36	46.677,16	-	46.677,16	(17.208.336,70)
2023	18.525.818,21	3.368.069,48	42.689,31	-	42.689,31	(18.483.128,90)

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
Tabla 3.1 – Detalle de los gastos de administración – Ejercicio 2024
(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
62 Servicios exteriores	9. Otros gastos de explotación	Gastos resarcibles a los patronos	100% administración patrimonio	-
		Gastos reuniones patronato		
62 Servicios exteriores	9. Otros gastos de explotación	Gastos comunes asignados administ.patrimonio	100% administración patrimonio	39.381,55
		Consultores y asesores		
			TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	39.381,55

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
Tabla 3.1 – Detalle de los gastos de administración – Ejercicio 2023
(Cifras expresadas en euros)

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			IMPORTE
		DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO		
62 Servicios exteriores	9. Otros gastos de explotación	Gastos resarcibles a los patronos	100% administración patrimonio	-	
		Gastos reuniones patronato			
62 Servicios exteriores	9. Otros gastos de explotación	Gastos comunes asignados administ.patrimonio	100% administración patrimonio	42.689,31	
		Consultores y asesores			
			TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	42.689,31	

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2024 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realizado	Desviación		Presupuesto	Realizado	Desviación
Operaciones de funcionamiento				Operaciones de funcionamiento			
3. Consumos de explotación	17.245.000,00	17.351.389,71	106.389,71	1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	12.000,00	12.648,07	648,07
4. Gastos de personal	3.300.000,00	2.090.835,29	(1.209.164,71)	2. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	181.000,00	30.069,53	(150.930,47)
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	1.948.000,00	895.038,71	(1.052.961,29)	3. Gastos de personal (reversión provisión)	-	-	-
6. Gastos financieros y gastos asimilados	-	-	-	6. Ingresos financieros	22.300.000,00	24.199.246,89	1.899.246,89
7. Gastos extraordinarios	-	-	-	7. Ingresos extraordinarios	-	-	-
8. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-				
Total gastos en operaciones de funcionamiento	22.493.000,00	20.337.263,71	(2.155.736,29)	Total ingresos en operaciones de funcionamiento	22.493.000,00	24.241.964,49	1.748.964,49
Saldo de operaciones de funcionamiento (Ingresos - gastos)	-	3.904.700,78	3.904.700,78				

Este Anexo forma parte integrante de la nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2024 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

	Detalle		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
3. Consumos de explotación	17.245.000,00	17.351.389,71	106.389,71
ARTE	2.924.000,00	921.871,90	(2.002.128,10)
Exposiciones	730.000,00	515.596,90	(214.403,10)
Colección	200.000,00	118.607,79	(81.392,21)
Mecenazgo educativo	7.000,00	6.680,00	(320,00)
Apoyo a la producción artística	226.000,00	69.580,81	(156.419,19)
Colaboraciones	56.000,00	61.500,00	5.500,00
Espacio Pereda	1.705.000,00	149.906,40	(1.555.093,60)
SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO NATURAL	535.000,00	228.279,24	(306.720,76)
LITERATURA	170.000,00	108.250,52	(61.749,48)
PUBLICACIONES	-	-	-
MÚSICA	1.356.000,00	1.379.225,42	23.225,42
HISTORIA	495.000,00	350.455,60	(144.544,40)
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	207.000,00	128.272,87	(78.727,13)
UNIVERSIDADES	9.300.000,00	11.707.292,90	2.407.292,90
OTRAS INICIATIVAS POR DESARROLLAR A 31.12	-	-	-
COLABORACIONES/PATROCINIOS	345.000,00	370.773,87	25.773,87
PUBLICIDAD	830.000,00	854.498,28	24.498,28
ACCIÓN SOCIAL	1.083.000,00	1.302.469,11	219.469,11
GASTOS GENERALES NO IMPUTABLES A PROYECTOS	-	-	(1.209.164,71)
GASTOS VARIOS	-	-	(1.032.961,29)
4. Gastos de Personal	3.300.000,00	2.090.835,29	(1.209.164,71)
9999-GASTOS DE PERSONAL	3.300.000,00	2.090.835,29	(1.209.164,71)
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	1.948.000,00	895.038,71	(1.052.961,29)
Amortizaciones	130.000,00	130.802,12	802,12
Otros Gastos	1.818.000,00	764.236,59	(1.053.763,41)
6. Gastos extraordinarios	-	-	-
Actividades extraordinarias	-	-	-
7. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-
Deterioro ADPV	-	-	-

	Detalle		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	12.000,00	12.648,07	648,07
Venta de publicaciones	12.000,00	12.648,07	648,07
Catálogos	-	-	-
Alquiler Chelo	-	-	-
Publicaciones:	-	-	-
Obra Fundamental	-	-	-
Otras Publicaciones	-	-	-
Revista Moneda y Crédito (Residentes en España)	-	-	-
2. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	181.000,00	30.069,53	(150.930,47)
Proyecto STC	-	-	-
Resto de Proyectos	-	-	-
Donaciones y legados	181.000,00	30.069,53	(150.930,47)
3. Gastos de personal	-	-	-
Reversión provisión retribución variable	-	-	-
6. Ingresos financieros	22.300.000,00	24.160.312,43	1.860.312,43
Dividendos	22.300.000,00	23.959.796,76	1.659.796,76
Intereses devengados	-	200.515,67	200.515,67
Beneficio en valores negociables	-	-	-
Reversión deterioro valores representativos de deuda	-	-	-
Ingresos patrimonio fundacional	-	-	-
7. Ingresos extraordinarios	-	38.934,46	38.934,46
Ingresos por diferencia de cambio	-	-	-
Ingresos por deterioro	-	-	-
Excedente de ejercicios anteriores	-	38.934,46	38.934,46

Este Anexo forma parte integrante de la nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2024 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

Descripción	Operaciones de fondos		
	Presupuesto	Ingresos y gastos presupuestarios Realizado	Desviación
Diminuciones (aumentos) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros			
B. Variación de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	-	78.452.432,44	(78.452.432,44)
Diminuciones (aumentos) de bienes reales:			
Bienes de Patrimonio Histórico, otro inmovilizado y existencias			
C. Variación neta de inversiones reales	130.000,00	130.802,12	(802,12)
Diminuciones (aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento			
D. Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	-	4.133.453,17	(4.133.453,17)
Aumentos (disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas			
E. Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas.	-	101.670,01	(101.670,01)
Saldo de las operaciones de fondos (A + B + C + D + E)	130.000,00	82.818.357,74	(82.688.357,74)

Este Anexo forma parte integrante de la nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2024 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

	Presupuesto	Realizado	Desviación
B. Variación de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	-	78.452.432,44	(78.452.432,44)
Ajustes por cambio de valor	-	78.452.432,44	(78.452.432,44)
Subvenciones donaciones y legados	-	-	-
C. Variación neta de inversiones reales	130.000,00	130.802,12	(802,12)
Amortizaciones	130.000,00	130.802,12	(802,12)
Inversiones en el inmovilizado material	-	-	-
Inversiones en el inmovilizado financiero	-	-	-
Enajenación inmovilizado	-	-	-
D. Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	-	4.133.453,17	(4.133.453,17)
Existencias	-	-	-
Tesorería	-	4.130.709,65	(4.130.709,65)
Deudores	-	2.743,52	(2.743,52)
Inversiones financieras temporales	-	-	-
Ajustes por periodificación (activo)	-	-	-
E. Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	-	101.670,01	(101.670,01)
Deudas entidades de crédito a c/p	-	-	-
Deudas a corto plazo	-	-	-
Acreedores a c/p	-	101.670,01	(101.670,01)
Gastos a distribuir varios ejercicios	-	-	-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2023 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realizado	Desviación		Presupuesto	Realizado	Desviación
Operaciones de funcionamiento							
3. Consumos de explotación	9.943.000,00	11.655.740,77	1.712.740,77	Operaciones de funcionamiento			
4. Gastos de personal	2.100.000,00	1.871.071,33	(228.928,67)	1. Resultado de explotación de la actividad propia	12.000,00	14.763,26	2.763,26
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	1.011.000,00	937.437,08	(73.562,92)	2. Ingresos por explotación de la actividad propia	-	826.350,10	826.350,10
6. Gastos financieros y gastos asimilados	-	-	-	3. Gastos de personal (reversión provisión)	-	-	-
7. Gastos extraordinarios	-	-	-	6. Ingresos financieros	13.042.000,00	15.953.716,59	2.911.716,59
8. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-	7. Ingresos extraordinarios	-	77.507,71	77.507,71
Total gastos en operaciones de funcionamiento	13.054.000,00	14.464.249,18	1.410.249,18	Total ingresos en operaciones de funcionamiento	13.054.000,00	16.872.337,66	3.818.337,66
Saldo de operaciones de funcionamiento (Ingresos - gastos)	-	2.408.088,48	2.408.088,48				

Este Anexo forma parte integrante de la nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2023 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

	Detalle		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
3. Consumos de explotación	9.943.000,00	11.655.740,77	1.712.740,77
ARTE	1.903.000,00	425.772,06	(1.477.227,94)
Exposiciones	780.000,00	67.895,94	(712.104,06)
Colección	200.000,00	155.520,03	(44.479,97)
Mercenazgo educativo	60.000,00	6.680,00	(53.320,00)
Apoyo a la producción artística	99.000,00	81.820,13	(17.179,87)
Colaboraciones	62.000,00	61.500,00	(500,00)
Espacio Pereda	702.000,00	52.355,96	(649.644,04)
SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO NATURAL	1.055.000,00	1.309.782,93	254.782,93
LITERATURA	170.000,00	146.809,99	(23.190,01)
PUBLICACIONES	-	-	-
MÚSICA	1.356.000,00	1.391.510,69	35.510,69
HISTORIA	370.000,00	345.040,01	(24.959,99)
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	137.000,00	133.317,71	(3.682,29)
UNIVERSIDADES	3.182.000,00	5.606.000,00	2.424.000,00
OTRAS INICIATIVAS POR DESARROLLAR A 31.12	-	-	-
COLABORACIONES/PATROCINIOS	345.000,00	461.815,00	116.815,00
PUBLICIDAD	110.000,00	608.628,90	498.628,90
ACCIÓN SOCIAL	1.315.000,00	1.227.063,48	(87.936,52)
GASTOS GENERALES NO IMPUTABLES A PROYECTOS	-	-	-
GASTOS VARIOS	-	-	-
4. Gastos de Personal	2.100.000,00	1.871.071,33	(228.928,67)
9999-GASTOS DE PERSONAL	2.100.000,00	1.871.071,33	(228.928,67)
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	1.011.000,00	937.437,08	(73.562,92)
Amortizaciones	130.000,00	130.561,92	561,92
Otros Gastos	881.000,00	806.875,16	(74.124,84)
6. Gastos extraordinarios	-	-	-
Actividades extraordinarias	-	-	-
7. Deterioro y resultado por enajenación de	-	-	-

	Detalle		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	12.000,00	14.763,26	2.763,26
Venta de publicaciones	12.000,00	14.763,26	2.763,26
Catálogos	-	-	-
Alquiler Chelo	-	-	-
Publicaciones	-	-	-
Obra Fundamental	-	-	-
Otras Publicaciones	-	-	-
Revisat Moneda y Crédito (Residentes en España)	-	-	-
2. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	-	826.350,10	826.350,10
Proyecto STC	-	-	-
Resto de Proyectos	-	-	-
Donaciones y legados	-	826.350,10	826.350,10
3. Gastos de personal	-	-	-
Reversión provisión retribución variable	-	-	-
6. Ingresos financieros	13.042.000,00	15.953.716,59	2.911.716,59
Dividendos	13.042.000,00	15.908.618,66	2.866.618,66
Intereses bancarios	-	45.097,93	45.097,93
Beneficios en valores negociables	-	-	-
Reversión deterioro valores representativos de deuda	-	-	-
Ingresos patrimonio fundacional	-	-	-
7. Ingresos extraordinarios	-	77.507,71	77.507,71
Ingresos por diferencia de cambio	-	-	-
Ingresos por deterioro	-	-	-
Excedente de ejercicios anteriores	-	77.507,71	77.507,71

Este Anexo forma parte integrante de la nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2023 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

Descripción	Ingresos y gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Operaciones de fondos			
Diminuciones (aumentos) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	—	108.903.356,46	108.903.356,46
Disminuciones (aumentos) de bienes reales:			
Bienes de Patrimonio Histórico, otro inmovilizado y existencias	130.000,00	130.561,92	561,92
Disminuciones (aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento	—	(1.285.053,37)	(1.285.053,37)
Aumentos (disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	—	(1.253.597,03)	(1.253.597,03)
Saldo de las operaciones de fondos (A + B + C + D + E)	130.000,00	106.495.267,98	106.365.267,98

Este Anexo forma parte integrante de la nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2023 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

	Presupuesto	Realizado	Desviación
B. Variación de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	—	108.903.356,46	(108.903.356,46)
Ajustes por cambio de valor	—	108.903.356,46	(108.903.356,46)
Subvenciones donaciones y legados	—	—	—
C. Variación neta de inversiones reales	130.000,00	130.561,92	561,92
Amortizaciones	130.000,00	130.561,92	561,92
Inversiones en el inmovilizado material	—	—	—
Inversiones en el inmovilizado financiero	—	—	—
Enajenación inmovilizado	—	—	—
D. Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	—	(1.285.053,37)	1.285.053,37
Existencias	—	—	—
Tesorería	—	(1.105.964,90)	1.105.964,90
Deudores	—	(161.259,20)	161.259,20
Inversiones financieras temporales	—	(17.829,27)	17.829,27
Ajustes por periodificación (activo)	—	—	—
E. Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	—	(1.253.597,03)	1.253.597,03
Deudas entidades de crédito a c/p	—	—	—
Deudas a corto plazo	—	—	—
Acreedores a c/p	—	(1.253.597,03)	1.253.597,03
Gastos a distribuir varios ejercicios	—	—	—

Este Anexo forma parte integrante de la nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



Las Cuentas Anuales de Fundación Banco Santander han sido formuladas por el Presidente de la Fundación con fecha 27 de marzo de 2025, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Patronato de la Fundación. Dichas Cuentas Anuales están extendidas en 102 folios (incluido éste), visados, todos ellos, por el Director Gerente en señal de identificación.



D. Rodrigo Echenique Gordillo
Presidente



D. Borja Baselga Canthal
Director Gerente